

**3344-25**

**PANORAMA GENERAL DEL ACOSO ESCOLAR Y ANÁLISIS DE  
SU PREVENCIÓN DESDE LA PSICOLOGÍA**

**T E S I N A**  
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**  
**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:**  
**TANIA MELISA GARCÍA GARCÍA**

**DIRECTORA: MAGALI MARTÍNEZ PÉREZ**  
**REVISORA: MARIA GUADALUPE BLANCO PÉREZ**  
**REVISOR: ISAAC MOLINA PÉREZ**

**CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE, 2018**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a la Universidad Latina, Campus Sur, porque en ella viví una de mis mejores experiencias de vida, me ayudó a convertirme en Licenciada en Psicología.

Gracias a mis maestros Javier Ávila, Uriel León Jacinto, Edgar Ávalos, Alma Luz y Arturo Téllez, por enseñarme tantas cosas,

Agradezco infinitamente a mi Directora de tesina, la profesora Magali Martínez Pérez, gracias por convertirte en mi heroína.

A mis lectores, la maestra María Guadalupe Blanco Pérez e Isaac Molina Pérez, gracias por sus consejos y ayuda en la revisión de éste trabajo.

## DEDICATORIAS

Le agradezco a Dios por haberme iluminado en mi camino, no fue nada fácil, pero que con mucho esfuerzo llegue hasta donde estoy ahorita y que ha hecho de mí una mejor persona. A mi abuelita Martha, fuiste mi segunda madre y ahora eres mi ángel de la guarda. A Adriana, mi madre, por haberme dado la vida y Rafael, mi padre, tu que siempre me llevaste a la escuela desde pequeña. Gracias a ambos por haberme educado de una manera adecuada ya que gracias a eso llegué a la meta, con sus consejos, sus regaños, pero que con su paciencia me ayudaron a ser lo que soy, una buena hija. Los amo.

A mi hermano Irvin, Diana, mi hermoso príncipe Alexander, gracias por estar conmigo siempre. A tío José, tía Eli y Brenda, por estar siempre conmigo en las buenas y en las malas, los quiero mucho. A Doña Queta, Don Salus, Yuli y Carlos, Gracias por formar parte de mi familia. Roger, Yadira, Andrea y Doña Genoveva, ya forman parte de mi familia, gracias por todo. A mis tíos Silvestre, Teodoro, Rosario y Mago, siempre me han brindado un cariño especial, los quiero mucho. A tía Martha, tío Pepe, Cuatrillizas y Nati, los quiero mucho.

En el camino fui conociendo a personas muy valiosas para mí, empezare por orden, a mis amigas del Bachillerato, Diana y Maribel, las quiero. Tu mi querida amiga Samira Ramírez, que con el tiempo nos convertimos en hermanas, comadres y por darme ese angelito, Alfa, las quiero mucho, siempre serán parte de mi familia.

En la Universidad, conocí a gente muy especial, principalmente Maricruz García Ramos, por ser mi amiga, que desde el primer día que nos conocimos hubo una conexión muy especial, gracias por esas tardes de café y risas.

Debo confesar que la experiencia más satisfactoria para mí fue el haber realizado mi Servicio Social, ya que conocí a personas que me brindaron buenas enseñanzas y cariño, gracias Lupita y Paul. Gracias Claudia Rivera por ser mi Psicóloga, por brindarme la ayuda y los consejos que yo necesito.

Fernando Linares Emiliano, gracias por ser un buen amigo, gracias por tu paciencia, por algo el destino nos hizo conocernos, gracias por ser como eres. Te quiero. Amigas mías, Marian y Joaly, las quiero mucho, hicimos un clic muy especial desde el día que nos conocimos en el IAPA, espero que sean muchos años más.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPITULO 1. ACOSO ESCOLAR: PANORAMA GENERAL.....	9
1.1    Conceptualización del acoso escolar.....	10
1.2.    Roles en el fenómeno del acoso escolar.....	14
1.3.    Tipos de acoso.....	19
1.4 Causas del acoso escolar.....	21
1.4.1. Causas del acoso escolar relacionadas con el individuo.....	22
1.4.2 Causas del acoso escolar relacionadas con el contexto.....	24
1.5. Consecuencias del acoso escolar.....	28
1.6 Mitos y realidades del acoso escolar.....	31
CAPÍTULO 2. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN SOBRE EL ACOSOS ESCOLAR.....	35
2.1 Olweus Bullying Prevention Program.....	35
2.2 Método Pikas.....	37
2.3 Trabajando con la asertividad, la familia y la escuela.....	39
2.4 Prevención primaria, secundaria y terciaria.....	41
2.5 Habilidades sociales.....	43
2.6 Trabajando con acosadores, víctimas y testigos.....	46
2.7 El libro del bullying.....	48
2.8 Trabajando con la confianza.....	50
2.9 Otras herramientas: El bullymetro.....	51
2.10 Modelo de los tres niveles del marco de intervenciones y apoyos conductuales positivos (PBIS).....	48
CAPÍTULO 3. ¿QUÉ PODEMOS CONCLUIR?.....	56
3.1 Conclusionesy sugeerencias sobre el concepto de acoso escolar y sus actores.....	56
3.2 Conclusiones y sugerencias sobre los programas o propuestas intervención.....	58
REFERENCIAS.....	67

## INTRODUCCIÓN

En el 2013, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) realizó “El Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje” cuyo fin fue conocer algunos de los aspectos del ambiente de aprendizaje de las escuelas y analizar sus políticas educativas. Los resultados de dicho estudio para México indicaron que el acoso escolar fue reportado por directivos de Primaria, Secundaria y Educación Media Superior, como un problema recurrente en las instituciones educativas. Específicamente se encontró que en México un porcentaje importante del profesorado (30%) señaló que las prácticas de intimidación y agresiones verbales son comunes entre los estudiantes, además de que hay un reporte importante de daño físico causado por violencia entre estudiantes, en todos los niveles educativos (OCDE, 2013)

Por otra parte, la frecuencia con que se presenta el acoso escolar en las escuelas mexicanas es significativamente superior, así lo reveló el *Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana 2016*, realizado por la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo, que registró las opiniones de más de 5 mil 500 estudiantes mexicanos de segundo año de secundaria con respecto a temas como los problemas globales más importantes, la confianza en los partidos políticos y sus relaciones con los demás, entre otros asuntos (Camacho, 2017). Al presentar los resultados, Andrés Sánchez Moguel, del Instituto Nacional para la Evaluación en la Educación, informó que un 63% de los estudiantes encuestados admitió que algún compañero le había puesto un sobrenombre ofensivo, cuando el promedio en los 24 países que formaron parte del estudio fue de 55%. De igual forma, 64% de los alumnos mencionaron que alguno de sus compañeros se burló de ellos para hacer reír a los demás, un 20% de los alumnos de

segundo de secundaria comentaron haber sido atacado físicamente por un compañero, mientras la media de esta agresión en el resto del informe es de 16 % (Camacho, 2017).

Estos datos sugieren que, el acoso escolar es un problema considerable en nuestro país, por lo que este trabajo tuvo como **objetivo general** ahondar en la problemática actual del acoso escolar y discutir la pertinencia teórica y metodológica, en el marco de la Psicología, de los programas y/o estrategias de prevención e intervención para el acoso escolar, además de señalar algunos de los retos a los que actualmente nos enfrentamos con base en este panorama.

Entre los **objetivos específicos** de la presente investigación estuvieron:

1. Describir el panorama general del acoso escolar.
2. Conceptualizar el fenómeno del acoso escolar y describir sus principales tipologías.
3. Describir las causas del acoso escolar y sus consecuencias físicas, psicológicas y sociales.
4. Describir las diferentes estrategias de prevención e intervención del acoso escolar con los que se cuenta en la actualidad.
5. Discutir la viabilidad de las estrategias de prevención e intervención sobre acoso escolar en términos de su panorama en México y los antecedentes teórico-metodológicos sobre el fenómeno en el campo de la Psicología.

Para alcanzar estos objetivos, se realizó una **investigación de tipo documental** recuperando literatura clásica y actual en torno al acoso escolar en bases de datos especializadas, tesis, libros de psicología y libros de distribución popular que han servido como material de apoyo para padres y madres de familia, así como para el profesorado.



Con base en el material recopilado, se buscó, en un primer momento, conceptualizar el acoso escolar, describir a los distintos actores involucrados (a quienes lo sufren, a quienes lo ejercen y a quienes se mantienen expectantes) y recopilar algunas de las causas y consecuencias del acoso escolar reportadas hasta ahora en la literatura (Ver Capítulo 1). En un segundo momento, la investigación documental se abocó a la recuperación y descripción de las propuestas de distintos autores y autoras en torno a las estrategias de prevención e intervención para el acoso escolar, tanto a nivel internacional como nacional (Ver Capítulo 2). Finalmente, la última parte de este trabajo representa un intento por discutir la pertinencia de las propuestas de prevención e intervención para terminar con el acoso escolar en México, en el marco de las características del fenómeno en nuestro país y las características del propio fenómeno en términos teóricos. Asimismo, se discuten los saberes en el marco de la Psicología como disciplina y el papel del psicólogo como profesionalista en dichas propuestas de prevención e intervención (Ver Capítulo 3).

# CAPÍTULO 1

## ACOSO ESCOLAR: PANORAMA GENERAL

*Bueno...me cambiaban el nombre y me llamaban gordo.*

*Me empujaban...tiraban mis cosas al piso. Me decían que no valía nada, que era un completo inútil. Yo era pequeño y era un desastre con los deportes.*

*Cuando intenté unirme a ellos, se limitaron a cerrar el círculo para que no pudiera entrar o simplemente me dijeron que no era bienvenido y debía marcharme.*

(Schwarz, s/f).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) señala que hay alrededor de 18.8 millones de alumnos de primaria y secundaria, de escuelas tanto públicas como privadas, que han padecido acoso escolar. Dicha cifra ha colocado a México en el primer lugar acoso escolar y destacan los estados de Chihuahua, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Puebla, Tabasco y Ciudad de México, como las entidades de mayor incidencia de este fenómeno, donde 59% de los suicidios de niños de 10 a 13 años son consecuencia del acoso escolar (Gatica, 2017). Esto indica que el acoso escolar es un problema grave que afecta psicológica, física y emocionalmente a quienes están involucrados y que la negligencia de quienes lo observamos por considerarlo “peleas de niños” o porque no saben cómo actuar, es algo que debe cambiar. Por lo tanto, este primer capítulo tiene el propósito de describir qué se entiende por acoso escolar, los tipos de acoso escolar que se conocen, quiénes participan en el fenómeno del acoso escolar, los mitos y realidades de dicho acoso y algunas estadísticas a nivel nacional sobre este fenómeno.

## **1.1 Conceptualización del acoso escolar**

En los años 70`s, Dan Olweus se convirtió en el pionero de las investigaciones sobre lo que hoy se conoce como acoso escolar o por su equivalente en inglés “bullying”. Dicho autor enfocó su trabajo en prevenirlo aunque en esos tiempos se creía que la agresión entre los niños y jóvenes era algo normal y parte de los conflictos de la misma adolescencia (Rincón, 2011). Sin embargo, hoy en día el acoso escolar es un fenómeno muy estudiado en diversas disciplinas científicas y, además, su uso se ha popularizado al grado de que toda forma de agresión o violencia en la escuela es etiquetada como acoso escolar. (Cervantes y Pedroza, 2012). Por esto, es importante señalar qué es y qué no es el acoso escolar, así como delimitar los comportamientos y dinámicas propios de este fenómeno. El abuso de poder, el deseo de intimidar y dominar, figuran entre los motivos que mueven a los agresores a actuar así (Lara, Rodríguez, Martínez, y Piqueras, 2017).

Al respecto, Giangiacomo (2010) define al acoso escolar como “...una forma de violencia que se produce en el contexto escolar y que se expresa a través de diferentes conductas que ejercen unos contra otros, en forma intencionada y repetitiva”. Por su parte, Mendoza (2012) señala que el acoso escolar es “...una forma característica y extrema de violencia; es una especie de tortura metódica y sistemática, en la que el agresor somete a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros” (p. 9). Además de lo anterior, el acoso escolar, según Almanza (2014), tiene las siguientes características:

“El agresor molesta a la víctima sin que esta lo haya provocado. Agrede a la víctima por que no tolera su aspecto físico, su forma de ser, sus actitudes o sus hábitos.

El agresor tiene la intención de hacer daño, humillar o lastimar a la víctima. No es un accidente, no es un juego, no es una broma.

Existe una diferencia de poder físico, psicológico o social entre la víctima y el agresor. Puede tratarse de un solo agresor o de u grupo de agresores.

No se trata de una agresión aislada, sino de agresiones que se repiten y continúan a través del tiempo” (p. 10).

El *bullying* es un comportamiento agresivo y violento en el contexto escolar entre pares. El cual es caracterizado a partir de tres criterios: intencionalidad, repetitividad y desequilibrio de poder. También son considerados actos de *bullying* escolar aquellos en que participa un deseo de agredir compañeros o exponerlos a situaciones negativas, a partir de una acción que se repite a lo largo del tiempo y en que existe una dificultad, de los alumnos expuestos a las acciones negativas, a defenderse a sí mismos (Abadio, Iossi, Carvalho, Mariano y Carvalho, 2015). Pero también se menciona que el bullying y violencia escolar suelen utilizarse como sinónimos en la vida cotidiana en las campañas de prevención, en las políticas públicas y en los medios de comunicación. Esto a la vez ha generado confusiones, ya que bullying o maltrato entre pares (MEP) es referente a centros o instituciones educativas (García y Ascencio, 2015).

Con base en las definiciones anteriores se puede afirmar, para efectos de este trabajo de investigación, que el acoso escolar se refiere a una serie de agresiones físicas, verbales,

psicológicas y de exclusión social (ejemplo: ignorar), las cuales son realizadas por una persona o un grupo de personas hacia otra persona o grupo de personas, siempre de manera intencional y en forma recurrente.

Sin embargo, para tener una mejor comprensión de lo que es el acoso escolar, también hay que integrar la forma en como lo viven cada uno de los roles. Por ejemplo, la autora Jáuregui (2014) retrata los testimonios de niños y niñas que han sido parte del acoso escolar, ya sea como agresores, testigos o víctimas, y algunos se presentan a continuación con la intención de dimensionar el fenómeno del acoso escolar.

Testimonios de víctimas de acoso escolar:

*“Lo sufrí cuando iba a la primaria, por ser gorda. Las niñas del salón me ponían apodos, nadie quería jugar conmigo por la misma situación o se burlaban de mí, porque mi mamá también era gordita. No me gustaba salir a educación física, por lo mismo, ya que me sentía acomplejada...”* (Jáuregui, 2014, p. 33).

*“Un día empecé a recibir amenazas en mis cuentas de redes sociales, lo que más me asustó fue cuando llamaron a mi casa, sabían el teléfono de mi casa y donde vivía. Me dijeron que me castigarían por haber puesto esos mensajes discriminatorios contra los darketos, en sus muros y en mis redes sociales. Yo no tenía idea de lo que estaban hablando, con ayuda de unos amigos me di cuenta de que habían hackeado mi cuenta y en mi nombre habían puesto cosas horribles sobre ellos, supuestamente firmadas por mí... Sigo con mucho miedo, por más que explicó que no fui yo, no me creen”* (Jáuregui, 2014, p.46).

Testimonio de un testigo de acoso escolar:

*“Dos compañeras de la primaria le hacían bullying a otra. Ellas tenían entre 13 y 14 años, estábamos en sexto de primaria, yo tenía 10 años. Hoy se me cae la cara de vergüenza cada vez que la veo, porque no hice nada para ayudarla en ese momento. La golpeaban, la arrastraban, después la empezaban a molestar por su pecho que estaba muy desarrollada, a tal grado que le quitaban la blusa y le desabrochaban el sostén y se lo quitaban, ella no decía nada a nadie. A los compañeros del grupo les causaba risa... cuando los maestros la veían y le preguntaban, ella no acusaba a sus agresores, les tenía miedo, y como la mayoría de los compañeros del salón eran de entre 12 y 14 años, comprenderán que yo temía que me hicieran daño a mí también” (Jáuregui, 2014, p.40).*

Testimonio de un acosador:

*“Les tenía miedo a mis papás, ellos esperaban mucho de mí. Decidieron meterme a la escuela un año y medio más chica que todos mis compañeros y querían que aprendiera al mismo ritmo que los demás. Para mí era muy pesado llevar el mismo ritmo de trabajo que los demás niños, y cuando no hacía todo lo que la maestra decía, mi mamá me reprendía a golpes. Por eso empecé a molestar a otras niñas, para que me hicieran la tarea o que me pasaran las respuestas en los exámenes. Yo veía cómo los niños más grandes molestaban a los más pequeños, y aprendí a hacerlo. Además de acosarlas, les ofrecía mi protección, pues la única que podía bulearlas era yo. Esto hice toda la primaria...” (Jáuregui, 2014, p. 10).*

Como podemos observar en estos casos el acoso escolar integra mucho comportamientos que podrían considerarse algunas veces hasta “normales” entre niños y jóvenes, por ejemplo el hacer burlas, el empujar, poner el pie para que la víctima se lastime, pero la forma en que son vividos y recordados nos muestra su impacto en las personas, particularmente desde el rol en el que se participa en el acoso escolar. Por tal razón, en el siguiente apartado se describen de manera más detallada a cada uno de los actores del acoso escolar.

## **1.2. Roles en el fenómeno del acoso escolar**

Como ya se mencionó antes, el acoso escolar como fenómeno se constituye por distintos participantes, a saber: la víctima o víctimas, el acosador o acosadores y el testigo o los testigos, y todos estos personajes juegan un papel importante en el fenómeno.

Giangiaco (2010) refiere a la víctima como niños o jóvenes que tiene pocos amigos, son callados, tímidos y comúnmente suelen aislarse, suelen ser prudentes y sensibles, ansiosos e inseguros. Se les observa con una conducta pasiva, con miedo ante la violencia, se culpan por lo que les sucede y sufren en silencio.

Aunado a lo anterior, Rincón (2011) menciona que el niño que juega el papel de la víctima, trata de agradar a los otros y se le dificulta decir no. Lo que preocupa de la víctima de acoso escolar es la imposibilidad en la que se encuentran para defenderse: por un lado, el ambiente que no lo ayuda a sentirse seguro de sí mismo; y por el otro el miedo que lo incapacita. La verdadera razón es la vergüenza que algunos niños experimentan al sentirse indefensos, que crea un malestar visible que los agresores detectan con facilidad. Entre la conductas que se observan entre los niños y adolescentes, cuando ya son víctimas de acoso escolar están el miedo en su ambiente social-educativo (ya no quieren ir a clases), tristeza y

aislamiento (ya no quiere hablar con nadie), pérdida de interés por sus actividades preferidas (ver: Figura 1).



*Figura 1.* Consecuencias del acoso escolar en la persona que es víctima. Se especifican las consecuencias del acoso escolar en la víctima. Figura adaptada de (Rincón, 2011).

En lo que respecta al **acosador o agresor**, López (2012) lo describe como alguien que tiene dificultades para ser empático, presenta características específicas de una figura dictatorial, cree siempre tener la razón, logra lo que quiere de cualquier manera, es caprichoso y es superficial con todos. La personalidad del agresor se matiza por un temperamento agresivo e impulsivo, manifestado por una deficiencia de sus habilidades sociales, para comunicar sus necesidades o deseos (Tresgallo, 2008).



Giangiaco (2010) menciona que el agresor es aquel niño o joven que necesita sentirse dominante y poderoso, obtiene lo que quiere molestando a otros, suele enojarse fácilmente y reacciona de forma violenta ante sus compañeros. En lo que respecta a su forma de ser con los adultos (p.ej. padres, tutor, maestros), suelen ser desafiantes y agresivos. En la escuela tienden a tener bajas notas académicas, suelen repetir el año, o tienen antecedentes de cambios de escuela por mal comportamiento. Pero a su vez ellos también pueden ser víctimas de violencia, principalmente en el hogar, viven en situaciones difíciles y no tienen normas o límites claros.

Por otro lado, Rincón (2011) explica de forma esquemática (ver: Figura 2) que las personas que toman el rol de agresores entran en un círculo vicioso en el que al realizar la agresión hacia su o sus compañeros, teme ser denunciado por sus actos y por las consecuencias que estos puedan causar, pero a su vez aumenta su conducta agresiva para demostrar que él es más fuerte que todos, además de que amenaza a sus compañeros para que no hablen del asunto.

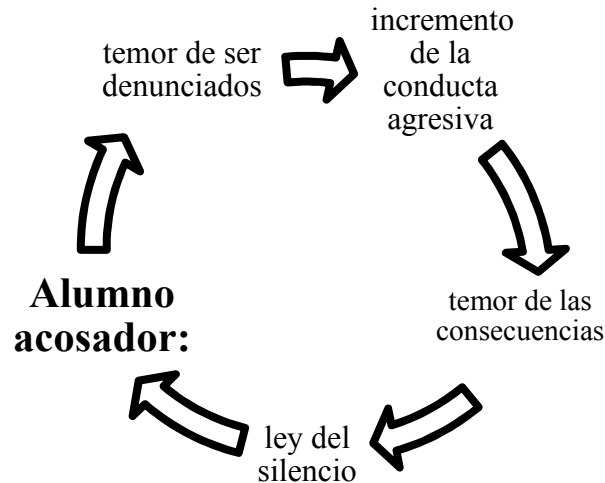


Figura 2. Conductas de riesgo para las personas que practican el acoso escolar. Se especifican las conductas de riesgo para el acosador, quien es el líder del grupo y siente miedo de ser denunciado por temor a las consecuencias que reciba. Figura adaptada de Rincón (2011).

En lo que respecta a los **testigos**, López (2012) los describe como las personas que están presentes durante el acto de intimidación por parte del agresor hacia la víctima y refuerzan al agresor de manera positiva, ya sea porque se ríen, lo apoyan o lo felicitan, o se unen al intimidador guardando silencio. En este sentido, Mendoza (2012) menciona que hay diferentes tipos de testigos:

- *Secuaces*: son las amistades que siguen al acosador, que siempre lo acompañan, celebran sus acciones, y podrían temer ser víctimas del líder.
- *Reforzadores*: son los que alientan las relaciones de poder y sumisión y creen que al reforzar estas actitudes les garantiza nunca ser víctimas, al tener una posición jerárquica segura.
- *Ajenos o indiferentes*: estos tratan de no llamar la atención, se mantienen neutrales y con su indiferencia permiten la agresión.

- *Defensores*: son aquellos estudiantes que abandonan el papel de espectadores y se convierten en estudiantes activos, es decir, que apoyan a la víctima, denuncian el acoso, castigan y demandan al acosador.

Entre las explicaciones del por qué los chicos que participan como testigos en el acoso escolar está el fenómeno que se conoce como “efecto testigo”, que refiere al comportamiento de no denunciar al agresor o de no ayudar a la víctima por miedo a convertirse en víctima o no tener estrategias efectivas para contrarrestar el acoso escolar. Otras explicaciones sobre por qué alguien se convierte en testigo apuntan a que hay ciertas características personales que identifican a los testigos, como la competencia y el autocontrol que parecen reforzar su voluntad de ayudar. Los niños que defienden a las víctimas de acoso escolar muestran características como: amabilidad, una orientación, confianza, cooperación y empatía, en comparación con víctimas o acosadores.

También hay niños y jóvenes que defienden a sus compañeros, aquellos que muestran tener mayor autoestima, estilos de afrontamiento productivos, es decir, que tienden a ser cooperativos, orientadores y con capacidades altruistas. Como puede apreciarse en estas caracterizaciones sobre los actores que participan en el acoso escolar, hay dos grandes tipos de explicaciones del por qué ocupan uno y otro papel, unas apuntan a que existe en las personas una predisposición según sus rasgos de personalidad y las otras ahondan en aspectos del entorno y las formas de relacionarse en otros grupos sociales (por ejemplo: la familia). Estos aspectos se retomarán más adelante al hablar de las estrategias para prevenir e intervenir ante el acoso escolar (Lodge y Frydenberg, 2005).

### 1.3. Tipos de acoso

No todas las personas que son víctimas de acoso escolar presentan el mismo tipo de agresiones, lo cual da origen a la clasificación de acoso escolar en diferentes áreas en función del tipo de agresión, a saber:

- **Acoso físico.** Se caracteriza por constantes actos de violencia físicos, como son: golpes, puñetazos, empujones, patadas, lanzar objetos, y poner el pie para que otro se tropiece. En este caso se incluye quitar, desaparecer y arrebatarse cosas o utilizar objetos punzocortantes con el fin de lastimar o herir a una persona (Jáuregui, 2014)
- **Acoso verbal.** Se trata de agresión con palabras, este tipo de agresión pretende ridiculizar y humillar a las víctimas, por lo que la persona afectada le resulta más difícil defenderse. En ocasiones las víctimas de bullying son lastimadas de manera emocional, por medio de insultos, palabras hirientes. Un ejemplo de este tipo de acoso consiste en apodos, bromas pesadas, burlas, comentarios racistas, misóginos y homofóbicos; discriminación (Jáuregui, 2014).
- **Acoso por discriminación social.** Se caracteriza porque varios compañeros del salón se organizan para excluir a un compañero en especial, no lo dejan participar cuando se trata de hacer trabajos en equipo, no lo toman en cuenta, lo ignoran para realizar ciertas actividades tanto académicas como sociales, no se le invita a convivir cuando se trata de alguna fiesta del grupo (Rincón, 2011). Es llamado también bullying social, en el cual se trata de excluir o rechazar a una persona, de ciertos grupos o eventos, que tienen que ver con prejuicios sociales, estos no poseen

validez y son establecidos de manera arbitraria y sin razón alguna. Ejemplo: excluir de un grupo, propagar rumores o chismes, amenazar con palabras.

- **Acoso virtual o cyber-acoso.** López (2012) menciona que: el acoso virtual aparece asociado a los nuevos medios, tales como la telefonía celular y el internet. Estos ofrecen recursos ampliamente utilizados por jóvenes y adolescentes como Facebook, Twitter, Messenger (MSN), correo electrónico, mensajes de texto a través de telefonía celular (SMS), fotos o videoclips tomados con el teléfono celular. El mayor peligro de utilizar de manera negativa estos medios es la difusión masiva e inmediata. Jáuregui (2014) menciona que este tipo acoso es difícil de detectar ya que agresor es anónimo, se realiza vía telefónica, es decir, mensajes o llamadas y por correo electrónico. Se llama cyber-bullying cuando una persona ya sea niña, joven o adulto hostiga, humilla, amenaza o molesta a otro por medio de internet, teléfonos móviles u otro dispositivo tecnológico.

De acuerdo con la Doctora Mariana Gutiérrez, jefa del Departamento de Desarrollo e Investigación en Comunicación y Estudios Culturales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES-Acatlán), según las últimas cifras en México, el 40% de la población tiene acceso a Internet y el 70% de los casos de abuso, en sus diferentes categorías, da inicio por un contacto en la red. Así, el ciberbullying en México ha aumentado en los últimos años y de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la inmediatez con que se difunde la información, así como su alcance, ha ocasionado que el ciberacoso sea una razón cada vez más

alarmante (Gatica, 2017). Bullying y cyberbullying: solapamiento y valor predictivo *de la* co-ocurrencia. Diversos estudios han puesto de manifiesto cierta co-ocurrencia de los fenómenos acoso escolar tradicional y cyberbullying (Del Rey, Elipe y Ortega, 2012).

El alcance de este fenómeno, ha emergido el término *bullycide* a causa de las muertes provocadas por la agresión entre pares escolares. Tres casos acaecidos en 2011 dan cuenta de la letalidad del bullying. El primero: Jamey R, 14 años de edad, se ahorcó estando en su casa. Fue víctima de agresiones por parte de sus compañeros de la escuela sólo por ser homosexual y por defender la homosexualidad en su blog. Poco antes de suicidarse llegó a escribir en el blog, “Siempre les digo lo que me atacan todo el tiempo “¿qué más tengo que hacer para que me escuchen?” La segunda: Ashlynn C, excelente alumna e hija de familia. Su mamá la encontró ahorcada en su cuarto, era víctima de bullying. Sus compañeras de la escuela le decían gorda, se burlaban de ella, había pedido a su mamá que no la mandaran a la escuela horas antes de quitarse la vida. El tercero: Jasmine McClain de 10 años de edad fue encontrada colgada en su closet. La policía descubrió que había mensaje de agresión hacia ella en su Facebook (Delgadillo y Arguello, 2013).

#### **1.4 Causas del acoso escolar**

Son múltiples las hipótesis sobre los factores que determinan el acoso escolar, por lo tanto, es importante señalar que la búsqueda de las causas debe llevarse a cabo en distintos niveles de análisis, incluyendo al individuo y su contexto. La evidencia de la investigación recopilada hasta el momento sugiere que aspectos individuales como las características de

personalidad y los patrones típicos de reacción, así como la fuerza física o la debilidad son importantes para el desarrollo del acoso escolar. Al mismo tiempo, los factores ambientales tales como la dinámica familiar, las actitudes de los profesores, y los valores y normas sociales van a jugar un papel importante en este fenómeno (Schwarz, s/f). Desde hace unos años, educadores y personal sanitario de casi todos países desarrollados, se han preocupado por conocer las causas de la violencia escolar en forma de acoso, como manifestación de trastornos de conducta en las que prepondera el poder excesivo de algunos sobre la debilidad e indefensión de otros (Baeza, Vidrio, Martínez, y Godoy, 2010).

En seguida se profundiza en la descripción de las causas individuales y contextuales del acoso escolar.

#### **1.4.1. Causas del acoso escolar relacionadas con el individuo**

Entre las causas individuales del acoso escolar se encuentran la impulsividad, la incompetencia social, la inmadurez, la agresión y la ansiedad (Rincón, 2011). Con respecto a la impulsividad, Rincón (2011) señala que es durante la primera infancia cuando los niños comienzan a desarrollar la capacidad para controlar y regular su comportamiento, y este desarrollo sigue durante la primaria y secundaria. Así el niño aprende conductas alternativas a la agresión física para obtener lo que desea, aprende también a poner un límite a las reacciones inmediatas, de igual manera el niño aprende gradualmente hacer frente a la ira y al miedo que las frustraciones y provocaciones le causan, sin que tenga que agredir. Sin embargo algunos niños no logran regular o inhibir sus comportamientos, generándose conductas agresivas que más tarde podrían favorecer su participación activa en el acoso escolar, jugando el papel de acosadores.

La incompetencia social consiste en el uso inadecuado de las características emotivas, cognitivas y conductuales de las experiencias del pasado para aplicarlos al presente y anticipar el futuro. Las aptitudes sociales son funciones complejas que implican el manejo del miedo, la impulsividad y los valores morales. Un retraso en la adquisición de las aptitudes sociales, o una realización deficiente de ellas, obstaculizan generalmente la integración de un niño al grupo, dificultando así su ajuste social y favoreciendo su participación como acosador o “víctima” o testigo en el acoso escolar (Rincón, 2011).

La inmadurez, por su parte, podría ser una característica individual que facilita el acoso escolar ya que implica la incapacidad para vencer retos, tolerar sentimientos de vulnerabilidad, ser curiosos y abrirse a los demás, integrar contradicciones o disonancias, considerar puntos de vista diferentes sin denigrarlos y considerar los sentimientos propios y ajenos. El proceso de madurez depende en un principio de los vínculos que se establecen entre los cuidadores primarios y el niño, por ejemplo, si el niño está acostumbrado en que casi siempre todos se adaptan a sus necesidades y deseos, se volverá muy exigente y autoritario; si por el contrario, el niño debe adaptarse casi siempre a las necesidades y deseos de los otros, se volverá pasivo y sumiso (Rincón, 2011).

El anhelo de poder es una falsa creencia de control, ya que está comprobado que no por tener poder puedes controlar todo lo que sucede a tu alrededor. Pero lo que sí se podría controlar son nuestras actitudes ante ciertas situaciones, por ejemplo, podemos controlar nuestras emociones, a dejar de tener miedo, dejar de ser agresivos, y esto es haciendo las cosas de una forma positiva, ser amable con los demás y tomar en cuenta que hay valores que nos hacen ser mejores personas (Jáuregui, 2014).



Por último, Taylor y Francis (2003) señalan que el acoso escolar no se asocia con las características físicas la “víctima” ni con la pobre autoestima de los niños que intimidan, sino que más bien el problema radica en la agresión de los intimidadores y la ansiedad de las víctimas. De tal suerte, que el patio de la escuela se convierte en un terreno de caza, en el que los niños fuertes, dominantes, engreídos y hostiles amenazan y acosan a los niños débiles, ansiosos y solitarios que tienen dificultades de responder a los ataques y a las provocaciones.

#### **1.4.2 Causas del acoso escolar relacionadas con el contexto**

Existen distintas causas por las que los niños y jóvenes realizan actos de agresión, algunas de estas causas están asociadas con el contexto familiar, otras con el contexto escolar y otras más con el contexto social. En seguida, se describen algunos de los aspectos en cada uno de estos contextos que facilitan el acoso escolar.

**a) Las relacionadas con el ambiente familiar.** Alberdi (1999) menciona que la familia está formada por dos personas o más, están unidas por el afecto, el matrimonio o la afiliación, viven juntas, proporcionan sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana. Debido a esto, existen distintos tipos de familia dependiendo de la relación que se establece entre sus miembros.

El modelo de familia puede ser un facilitador de la conducta agresiva de los niños, ya que el clima socio-familiar interviene en la formación y en el desarrollo de las conductas agresivas; así mismo, existen una serie de variables implicadas en el ambiente familiar y que tienen una influencia directa en el desarrollo de las manifestaciones de agresividad, la formación de valores morales, roles y relaciones sociales, a saber (Mendoza, 2012):

- Ausencia de marcos de referencia de comportamiento social y familiar.
- Rechazo de los padres hacia el niño o niña.
- Actitud negativa entre padres e hijos.
- Temperamento del niño o adolescente, en interacción con la dinámica familiar.
- Refuerzo positivo de la agresividad. Valorar y alentar la agresión.
- Prácticas de disciplinas inconscientes (agresividad dentro del núcleo familiar).
- Prácticas disciplinarias exageradamente punitivas.
- Carencia de control por parte de los padres.
- Empleo de la violencia física como práctica socio-familiar aceptable.
- Historia familiar de conductas antisociales.
- Empleo de castigos corporales.
- Aislamiento social de la familia.
- Exposición constante a la violencia que trasmite en los medios de comunicación.

Como puede apreciarse, la familia es un núcleo indispensable en donde el niño debe de aprender y adquirir valores, pero si el niño o la niña está en un ambiente familiar en donde mamá y papá siempre están gritándose, ahí es cuando el niño aprende y adquiere esas mismas conductas y las transmite en su ambiente social o académico, ya que le grita a sus compañeros de escuela. Puede suceder también que el niño viva con una familia que siempre está criticando a las personas por sus rasgos físicos, religión, raza, preferencia sexual, etc. Esto también lo aprenden los niños y niñas. En conclusión, los padres de familia deben tener cuidado con la educación de los hijos e hijas, ya que ellos son el

ejemplo para los y las jóvenes. Es un reflejo de lo que los niños viven y aprenden dentro de su hogar (Jáuregui, 2014).

A respecto, Jáuregui (2014) describe tres tipos de contextos familiares que facilitan conductas agresivas y acoso escolar. Primero están los niños que quieren llamar la atención, porque se sienten abandonados, ya que en su hogar existen los problemas con sus padres, padres ausentes, en situación de divorcio, padres cansados de trabajar, padres muy mayores de edad o muy jóvenes, o sin experiencia. Son niños que pueden estar sufriendo acoso en su mismo ambiente familiar, con sus hermanos mayores u otros miembros, como son los abuelos o los tíos cercanos, ya que el ejemplo de violencia, lo llevan a cabo en su vida diaria. Segundo, hay niños que también sufren presión académica por parte de los padres para que sean los “mejores”, que el tener una calificación de 8 es mérito de castigo, son niños regañados, reprimen sus emociones y se desahogan en su ambiente escolar realizando bullying. Tercero, también hay niños que son hijos únicos en casa, por lo que son los consentidos de la familia, a quien no se les dice un “NO”. No hay límites en casa y hacen que las personas a su alrededor cumplan con todos sus caprichos. Les gusta tener la sensación de poder, tienen la característica de ser altaneros con sus padres, sus maestros, directivos, personas de servicio, etc. Tienen la falsa creencia de que dominar a otros les da una buena imagen, son celosos con las amistades, no son empáticos y les gusta ver llorar a quien es objeto de su acoso.

**b) Las relacionadas con el ambiente escolar:** La escuela, en general, es pensada como un espacio favorable para el aprendizaje, la socialización y la capacitación. El conflicto surge en toda escuela como parte de la convivencia cotidiana, al compartir espacios, tiempos, actividades y reglas. Los conflictos pueden resolverse hablando, por medio de los

maestros y a veces al no tener importancia hasta se olvidan. Sin embargo también los conflictos se resuelven a través de la agresión, favoreciendo así la violencia escolar, específicamente el acoso, intimidación o maltrato entre compañeros (Almanza, 2014). Esta forma de resolución del conflicto puede ser a veces propiciada por la negligencia e indiferencia de los profesores y otras autoridades escolares, así como por la falta de normas y reglas de convivencia adecuadas en las instituciones educativas (Taylor y Francis, 2003). Además de que muchas instituciones educativas niegan que exista el acoso y la intimidación como una forma de convivencia entre los estudiantes, dificultándose su combate.

En general, cuando pensamos en acoso escolar pensamos que este se da solo entre compañeros, sin embargo, en los últimos años se ha encontrado que los maestros también son víctimas de este tipo de acoso, ya que ahora son menos respetados por los alumnos y estos se comportan más desafiantes a la autoridad del docente. Es por eso que los profesores ya no interfieren en las “peleas” de los estudiantes, ya que temen ser demandados, acusados con los padres de familia, o despedidos y cambiados de plantel. Esto dificulta que haya un acuerdo entre padres de familia y profesores, para que tanto en casa como en la escuela se le inculquen valores a los estudiantes para generar un ambiente de respeto y cordialidad en la escuela (Jáuregui, 2014).

**c) Las relacionados con la sociedad:** En este caso influyen mucho los medios de comunicación masivos: la televisión, el periódico, las redes sociales, etc. Estamos rodeados de situaciones amarillistas que afectan a cualquier persona, como son la guerra entre países, el racismo, la pena de muerte para aquellos delincuentes que cometieron actos de violencia grave, todo esto es transmitido por la televisión. También por las redes sociales se habla

mucho de violencia, guerra, situaciones humillantes a gente inocente, además de que en las redes sociales se suben videos de personas agrediendo o burlándose de otros, en el hogar mismo, en el vecindario y en las escuelas principalmente. Así, personas que son testigos de la agresión, son los encargados de tomar fotos, videos, aplauden, no ayudan, no defienden, lo suben al internet creyendo que es un acto de poder ante otra persona vulnerable y es así como se genera el acoso (Jáuregui, 2014).

La violencia está siempre presente en nuestras vidas, en nuestro entorno social, en la calle, cuando dos personas discuten por “x” razón”, se podría decir que hablamos de la falta de valores, limites, reglas; y todo esto es visto por niños y jóvenes de distintas edades, quienes aprenden a ejercer violencia en su ambiente familiar y escolar. Se puede decir entonces que la forma de ser de la sociedad influye de manera importante en lo que aprenden los niños y jóvenes hoy en día, porque se les da el ejemplo con la violencia.

Pese a que todos los aspectos antes escritos que causan el acoso escolar, la tendencia actual consiste en responsabilizar ya sea al agresor o al acosador, a la víctima o a los testigos, por una parte, y por otra los padres de familia responsabilizan a las escuelas, las escuelas a los padres de familia, el gobierno a las escuelas, etc. Dificultando todo ello, atender de manera apropiada y de forma multicausal el problema del acoso escolar y las consecuencias que este produce.

### **1.5. Consecuencias del acoso escolar**

Todos los actores que están presentes en el acoso escolar tienen consecuencias a corto, mediano y largo plazo (Mendoza, 2012), a continuación se mencionan algunas para cada uno de los participantes.

- **En las víctimas.** Almanza (2014) refiere que hay consecuencias a nivel psicológico-emocional en las víctimas de acoso escolar, las cuales se enumeran enseguida:
  - a) Depresión: se caracteriza por tener sentimientos de tristeza y soledad, también sufren cambios en su ciclo del sueño, pérdida de interés por sus actividades, cambios en su alimentación.
  - b) Autoestima: pérdida de confianza en sí mismos, se piensan y creen que son inferiores a los demás. La víctima se muestra con apatía, tímida y aislamiento social.
  - c) Falta de concentración y ansiedad.
  - d) Problemas de salud orgánicos: dolor de cabeza, dolores estomacales, alergias.
  - e) Lesiones o heridas. Principalmente rasguños y/o moretones.
  - f) Bajo rendimiento escolar, no participa, no realiza tareas, ni actividades escolares.
  
- **En los acosadores.** Los agresores en su etapa de adultez se enfrentaran a problemas de relación social, con su familia, amigos, pareja. Tendencia a establecer relaciones de rivalidad, buscará tener una posición dominante con sus compañeros de trabajo. Es difícil para ellos ser flexibles o empáticos con los demás. Sin embargo, también presentan problemas psicológicos a un nivel emocional, ya que no son aceptados por su conducta agresiva, son rechazados socialmente y esto a su vez les causa depresión (Mendoza, 2012). Son personas que tienen problemas con su ambiente familiar, sufren de agresión y violencia en su hogar, en su ambiente social se muestran como la autoridad. Existe la probabilidad de que en el futuro presenten conductas delictivas (Jáuregui, 2014).

- **En los testigos.** Las personas que son testigos de acoso escolar se muestran egoístas, insensibles indiferentes ante el sufrimiento de los otros y aprenden a tolerar situaciones injustas hacia las demás personas, incluso algunos consideran las conductas agresivas como respetables y aceptables (Mendoza, 2012).

Además de las consecuencias que se describen para cada uno de los actores del acoso escolar, existen otras más generales, a saber (McDougall y Vaillancourt, 2015):

- **Físicas.** En el campo de la neurobiología hay investigaciones nuevas centradas en los correlatos de la victimización entre iguales. Hay una relación entre el abuso y la desregulación del sistema de respuesta al estrés del cuerpo (eje adrenal pituitario hipotalámico) ya que el cortisol aumenta cuando una persona está expuesta a un factor estresante produciendo una serie de consecuencias desfavorables sobre la salud. Otros estudios han demostrado que una respuesta elevada del cortisol en los niños que son intimidados aumenta el riesgo de que sufran problemas de salud mental, como es la depresión o ansiedad.
- **Autopercepción.** Existe un gran interés en cómo se ven afectados los sentimientos del niño que sufre de acoso escolar, ya que su autoestima se ve gravemente afectada, porque ellos mismos creen que merecen ser lastimados. Estos niños piensan que tienen la culpa de lo que les sucede, creen merecer ser golpeados y esto provoca un riesgo significativo para su salud mental.
- **Funcionamiento académico.** Se ha documentado que durante el kínder y los dos primeros años de primaria, los niños, son menos felices ya que evitan asistir a la

escuela. La medida en que estas experiencias tempranas son negativas con respecto al rendimiento académico no está bien establecida. A medida que los años de la escuela primaria se desarrollan, el acoso entre iguales en los grados 3 y 4 se ha relacionado con el rendimiento académico más bajo de un año más tarde. En los años intermedios, el impacto del acoso escolar en la víctima, se muestra un rendimiento escolar bajo, lo cual se refleja en el promedio de calificaciones, en el informe que realizan los profesores y las pruebas nacionales, retos en la adaptación escolar, opiniones negativas acerca del ambiente y las percepciones aumentadas de estar en situación de riesgo en la escuela. Sin embargo en la escuela secundaria, se ve reflejada la realidad de la escuela como un lugar aversivo, ya que se reporta que la asistencia escolar es baja durante los dos años.

La investigación longitudinal con relación al acoso escolar expone que el abuso entre iguales vincula constantemente a la salud mental. Existe un meta-análisis de estudios longitudinales con niños y adolescentes que mostraron pequeñas efectos moderados en la conexión de la victimización a la integración de resultados, comúnmente como la depresión y la ansiedad (Mc Dougall y Vaillancurt, 2015).

### **1.6 Mitos y realidades del acoso escolar**

Uno de los aspectos que es importante conocer sobre el acoso escolar, además de lo que ya se describió, tiene que ver con las creencias asociadas a su ocurrencia, ya que hay en torno al acoso escolar mucha información que quizá no está comprobada científicamente. En este



sentido, se describen a continuación algunos de los mitos y realidades en torno al acoso escolar, que propone Jáuregui (2014) en su libro “¡Ya basta! Acabemos con el bullying”.

Por ejemplo, existe la idea en algunas personas, como los profesores o los padres de familia, de que el acoso escolar es un “juego de niños” y que es una etapa normal de la niñez. Pero esto es un mito, en realidad la violencia no es un juego y tampoco es normal que los niños y jóvenes lastimen a otros u otras. También existe la idea de que el acoso escolar sucede más en escuelas públicas que en escuelas privadas, al respecto, se menciona que el acoso escolar sucede en cualquier institución educativa; sin importar si es privada o pública se corre el mismo riesgo, ya que el acoso escolar está enfocado a las relaciones sociales.

Ahora bien, también se piensa que los acosadores tienen baja autoestima, y lo que se ha encontrado es que esto no es cierto en todos los casos, hay niños y niñas con buena autoestima que se sienten muy seguros de sí mismos, son populares con sus compañeros y empiezan, precisamente por estas razones, a ejercerse el bullying. Por el contrario, se tiene la idea de que los niños que sufren de acoso escolar suelen convertirse en adultos violentos. Sucede lo contrario, por el mismo hecho de que son agredidos, temen denunciar, permanecen callados y sufren daños psicológicos, como es la baja autoestima, si el daño es muy severo tienden al suicidarse. El daño es permanente (Jáuregui, 2014, pp.58).

Por otro lado, algunos de los mitos que hay sobre el acoso escolar contribuyen a que las instituciones educativas evadan su responsabilidad, ya que cuando se presenta esta forma de agresión muchas instituciones señalan que no es su responsabilidad. Sin embargo, si es importante que la escuela y su personal docente estén al cuidado de los niños y jóvenes, porque no sólo es en casa en donde se deben fomentar y aprender valores, también

se deben de inculcar los valores en la escuela, en el ambiente académico y social para los estudiantes en general.

Finalmente, otro de los mitos sobre el acoso escolar tiene que ver con la idea de que los niños deben aprender a defenderse solos. Sin embargo, en los casos de acoso escolar es muy importante la intervención de adultos, ya sea maestros o padres de familia, porque si los jóvenes lo tratan de solucionar entre ellos, tiende a aumentar la agresividad. Pero si la víctima pide ayuda y son apoyados por adultos y otros niños (como testigos), está demostrado que el acoso disminuye.

Como puede apreciarse en este capítulo el acoso escolar es un fenómeno complejo, que remite a la revisión de distintas definiciones, a los actores involucrados en el fenómeno, a sus múltiples causas y consecuencias, así como a los mitos relacionados con éste. Todo ello con el propósito de plantear acciones que permitan intervenir de forma adecuada ante el acoso escolar y, sobre todo, prevenirlo.

La detección de casos de *bullying* en México presenta un incremento considerable, a pesar de que el tema no se ha abordado con la formalidad de otros países. Los estudios de este tipo en la primera década del siglo XXI fueron escasos. Los primeros datos documentados sobre maltrato escolar fueron realizados por el Instituto Federal Electoral (IFE). De 2000 a 2003, en la Consulta Infantil y Juvenil; los resultados sugieren que el principal blanco del *bullying* son los menores de 15 años (32%), de los cuales 15% declaró que recibía insultos y 13% mencionó haber sido golpeado por sus compañeros. En 2008, el Instituto Nacional de Pediatría presentó información documentada, donde aseguró que 30% de los estudiantes era

víctima de algún tipo de agresión dentro del aula de clases (Pineda, Rivera, Téllez y Jiménez, 2015).

Estudios actuales sugieren un incremento de *bullying* en la Ciudad de México; sin embargo, existen pocos datos sobre la percepción de este fenómeno entre sus participantes. Los investigadores desarrollaron tres cuestionarios, los cuales se aplicaron a 2 905 estudiantes y a 60 profesores de primaria y secundaria para conocer su percepción del *bullying* en las escuelas donde laboran. Se encontró que la percepción de alumnos y profesores son contrastantes entre sí; mientras que los alumnos lo identifican como un fenómeno frecuente y grave, los profesores perciben que es aislado y de baja intensidad. Estas diferencias pueden tener graves consecuencias, puesto que los profesores son quienes en primera instancia tendrían que detectar y atender estos casos de violencia (Pineda, Rivera, Téllez y Jiménez, 2015).

En el siguiente capítulo se profundizará precisamente en dichas acciones, ya que el acoso escolar es un fenómeno a nivel mundial que en México se ha visto va en aumento.

## **CAPÍTULO 2.**

# **ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN SOBRE EL ACOSOS ESCOLAR**

Prevenir el acoso escolar es una tarea compleja, ya que como describí en el capítulo anterior, el acoso escolar es causado por múltiples factores. Debido a ello se han generado varias propuestas de programas de prevención e intervención ante el acoso escolar, las cuales de manera general han adoptado diversos niveles de soporte, con el objetivo de prevenir el acoso escolar y otros problemas emocionales y de comportamiento. La mayoría de los programas de prevención del acoso escolar han empleado un enfoque universal a la prevención, mediante el cual un conjunto de actividades (por ejemplo: lecciones emocionales por parte de los profesores, estrategias de enseñanza al personal y a los estudiantes para responder al acoso, reuniones entre los estudiantes y los profesores) están destinadas a beneficiar a todos los jóvenes dentro de un establecimiento particular (por ejemplo, la escuela) (Ttofi y Farrington, 2011) (Hamodi y Jiménez, 2018). En este capítulo se describen las medidas preventivas y de intervención que se han generado en otros países y en México para erradicar este problema.

### **2.1 Olweus Bullying Prevention Program**

Uno de los programas de la prevención del acoso escolar más estudiado es el Olweus Bullying Prevention Program, el cual ha sido implementado principalmente en Noruega. Este programa de prevención del acoso escolar funciona mediante la implementación de

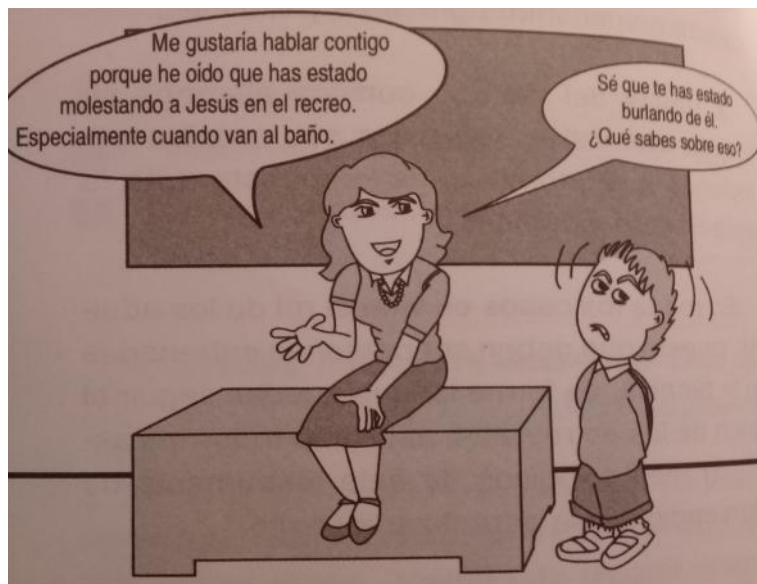
componentes en múltiples niveles que incluye diversos factores de toda la escuela. Por ejemplo, se toman en cuenta las actividades de clase y reuniones, intervenciones específicas para los individuos identificados como acosadores o víctimas, y las actividades encaminadas a aumentar la participación de los padres y psicólogos. Las evaluaciones del Programa Olweus de Prevención de acoso escolar han reportado resultados favorables después de su implementación, los cuales se observan en reducciones significativas en los informes de los estudiantes y las conductas antisociales (por ejemplo, el ausentismo escolar) y las mejoras en el clima escolar (Ttofi y Farrington, 2011).

Además de lo anterior, Ttofi y Farrington (2011) reportan que la revisión rigurosa de alrededor de 50 programas para intervenir sobre el problema del acoso escolar, lanzó como resultado que más de un tercio eran basados en el trabajo de Olweus y que los programas en promedio, se asociaron con un 20% a 23% en la disminución de la perpetración del acoso y un 17% a 20% en la disminución de la victimización. Farrington y Ttofi realizaron revisiones muy concretas e identificaron una serie de factores asociados con la eficacia de los programas de prevención del acoso. Por ejemplo, encontraron que algunos de los elementos centrales de los programas efectivos incluyen enfoques de gestión como: altos niveles de supervisión, uso constante métodos disciplinarios y estrategias de gestión de la conducta dentro del aula, participación de los padres en las actividades de formación, reuniones e información y la difusión de material informativo acerca del acoso escolar.

## 2.2 Método Pikas

Uno de los métodos más antiguos para intervenir con el acoso escolar, principalmente con el acosador, fue creado en 1987 por Anatol Pikas (como se cita en Giangiacomo, 2010), el cual tiene como objetivo repartir responsabilidades. Se fomentó para trabajar con niños de entre 9 y 16 años de edad y se compone de varias etapas.

- Etapa uno: Consta de entrevistas individuales con los niños agresores, con un tiempo de siete a diez minutos, con el propósito de conocer qué pasa y de que el agresor haga conciencia de su comportamiento planteando estrategias en conjunto. En esta etapa también se realizan entrevistas con la víctima, para recabar la información acerca de lo que está sucediendo. Se les abre un espacio en donde se les brinda apoyo, con el dialogo, con el respeto que ellos merecen.



*Figura 3. Método Pikas. Etapa uno*

Como se puede observar en la Figura 3, en la etapa uno la maestra entrevista a la víctima, en este caso le toca entrevistar a la persona acosadora, para saber su respectiva opinión acerca de lo sucedido.

- Etapa dos: Consta de entrevistas de seguimiento (diez minutos) que se realizan una semana después del primer encuentro y tienen como objetivo evaluar el funcionamiento de la alternativa de solución plateada en la primera etapa. Por ejemplo: *Maestra: ¿quisiera saber cómo te fue con lo que acordamos la semana pasada?* Se escucha atentamente al niño, analizando si logro cumplir lo pactado. - *Maestra: muy bien, en unos días nos reuniremos con tu compañero para conversar todos juntos. Sigue así.*
- Etapa tres: Implica la reunión de agresor y víctima, aproximadamente treinta minutos, con el objetivo de fomentar la empatía, el intercambio de ideas, sentimientos y opiniones. Además, se hablará del compromiso por mantener una relación libre de agresión en el futuro.



*Figura 4. Método Pikas. Etapa tres*

Como se muestra en la Figura 4, la Maestra habla con la víctima y el acosador, y hace que ambas partes lleguen a un acuerdo, en donde ambos respetaran el punto de vista del otro.

### **2.3 Trabajando con la asertividad, la familia y la escuela**

Giangiaco (2010) promueve una herramienta fácil para la solución del acoso escolar, dicha herramienta es la Asertividad, la cual permite expresar lo que pensamos y actuar en consecuencia, haciendo lo que se considera justo para uno mismo, defendiendo los propios derechos, intereses y necesidades, sin agredir u ofender a nadie y viceversa, es decir, no ser agredido ni ofendido. Se habla de un comportamiento maduro, en el que la persona no agrede a otros, pero tampoco se somete a la voluntad de otros.



La asertividad es la herramienta adecuada que se aleja de respuestas negativas, en las que intentamos imponer por la fuerza nuestras opiniones, o pasivas, es decir, nos sometemos a la voluntad de otros, abandonando nuestras creencias, ideas y deseos. Desde el contexto escolar, nos referimos a los niños y a los jóvenes, ya que ellos pueden expresar ideas y defender sus derechos desde un estado emocional de autoconfianza y son lastimados u ofendidos a otros.

Giangiaco (2010) también establece varios puntos para la prevención del acoso escolar, tomando en cuenta el ambiente social que rodea a la víctima, desde la familia a la escuela. A continuación se describen a detalle estos factores:

- La familia. Esta forma parte importante para la prevención del acoso escolar, y puede presentarse como un factor de protección o de riesgo según sea la relación que se establece entre adultos y niños, es decir, la violencia intrafamiliar, el tipo de normas y reglas que haya dentro del hogar, y de las formas de expresar amor y respeto entre la familia. Dentro del núcleo familiar deben existir límites definidos sobre las conductas que se permiten y el uso de métodos educativos sin la presencia de castigos físicos y maltrato psicológico. Si el ambiente dentro de la familia es cálido, de aceptación y apoyo, esto ayudara a los jóvenes para crecer con buena autoestima y siendo respetuosos con sus semejantes.
- La escuela. Prevenir y erradicar el acoso escolar en la escuela marca un esfuerzo importante de coordinación entre todos los miembros de la comunidad educativa, integrando a los Directores, maestros, psicólogos escolares, padres de familia, orientadores, porteros, personal administrativo. Resulta importante la existencia de normas de conducta establecidas, ya que es fundamental que alumnos y profesores conozcan y mantengan un código de pautas de convivencia. La escuela tiene la

responsabilidad de fomentar entre los alumnos el debate sobre el bullying, con la finalidad de instalar el tema en el plano de lo cotidiano dentro de aula y así prevenirlo.

La necesidad de que la convivencia se convierta en eje del sistema relacional como un aspecto a considerar en la organización y funcionamiento del centro educativo. Esta respuesta asume, que el tema de la convivencia va más allá de la resolución de problemas concretos o de conflictos esporádicos por parte de las personas directamente implicadas (Gairín, Armengol y Silva, 2013). La Educación no solo atiende el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino el desarrollo de valores, hábitos y normas, de manera que se logre adaptar a la comunidad educativa bajo las expectativas de la convivencia (Medina, Fontanilla, Mercado y Arias, 2017)

#### **2.4 Prevención primaria, secundaria y terciaria**

Para Mendoza (2012) la prevención del acoso escolar debe realizarse de tres formas: primaria, secundaria y terciaria. La prevención primaria está encaminada a la concientización del acoso escolar en la sociedad en general y se asocia con las siguientes acciones: a) Los padres de familia, dar una educación democrática y no autoritaria. b) La sociedad en conjunto, el rechazar la violencia. c) Medios de comunicación: manejar con cuidado y responsabilidad, los actos de violencia.

Por su parte, la prevención secundaria se orienta a tomar medidas concretas sobre la población en riesgo, es decir, la población estudiantil, enfocándose principalmente a los jóvenes, buscando promover un cambio de mentalidad, con respecto a la forma de denunciar un acto agresión escolar, aunque ellos no sean las víctimas. Asimismo, agrupa

programas y campañas informativas, para que así se realice un frente común, es decir, enviando un mensaje a toda la comunidad escolar: “*Cero tolerancia al bullying*” (Mendoza, 2012).

Finalmente, la prevención terciaria engloba todas aquellas medidas de ayuda para las víctimas y acosadores dentro de las cuales diversos actores realizan diferentes acciones. Por ejemplo:

- a) Los directivos: desarrollar y promover la campaña de inicio en contra del acoso escolar, establecer talleres complementarios con personas especialistas en el tema, y dirigidos a toda la comunidad escolar, dentro de las instalaciones de la misma institución.
- b) Los maestros: participar activamente en la campaña preventiva, reforzar en los alumnos el mensaje de “*cero tolerancia al bullying*”. Vigilar constantemente cada pasillo, aulas, patios, sanitarios, canchas deportivas y transporte escolar. Cuidar la forma de interacción y comunicación de los alumnos. Educar con ejemplos, cuidar la forma en que se relacionan con sus compañeros de trabajo.
- c) Los alumnos: participar en los talleres, conferencias que la escuela brinde. Apoyar activamente en la elaboración de periódicos murales y carteles, para recordar a la comunidad la lucha contra la violencia.
- d) Los padres de familia: acudir a las sesiones informativas, conferencias y talleres en contra del acoso escolar. Apoyar a la escuela en las campañas, reforzando y repasando en casa los conceptos revisados. Rechazar las conductas de agresión entre niños y jóvenes. Denunciar el acoso para evitar que crezca.

- e) Los administrativos: colaborar con la campaña y talleres en contra del acoso escolar. Apoyar la campaña denunciando las conductas agresivas. Promover un ambiente de respeto y armonía entre todos los miembros de la comunidad educativa.

## **2.5 Habilidades sociales**

Por su parte, Rincón (2011) señala que para decrementar el acoso escolar en México es necesario incluir la enseñanza de habilidades sociales en el currículo de los alumnos, ya que desde su perspectiva la misión de las instituciones educativas está basada, como indica la Ley sobre la instrucción pública de Quebec, Canadá, en "... en el respeto del principio de la igualdad de oportunidades, instruir, socializar y capacitar a todos los alumnos, haciéndolos aptos para emprender una trayectoria escolar exitosa" (Rincón, 2011, p. 109).

Rincón (2011) refiere que el aprendizaje de las diferentes habilidades sociales es fundamental en el desarrollo integral de un niño. Un niño socialmente hábil está mucho menos expuesto a la ansiedad, la depresión y la marginalización. Las habilidades sociales requieren de cierta destreza para manejar diferentes comportamientos sociales en distintas áreas del funcionamiento emotivo, cognitivo y conductual. Las habilidades sociales se dividen en dos categorías: las intrapersonales y las interpersonales, ambas se describen a continuación:

- a) Habilidades intrapersonales: se refieren al conocimiento de sí mismo y al reconocimiento de las emociones y la impulsividad. Estas habilidades son la base de las habilidades interpersonales, pues antes de poder descifrar los sentimientos de los demás, el niño necesita familiarizarse con sus propios sentimientos. Desde pequeños los niños aprenden a poner nombre a las reacciones emotivas que se producen en su

cuerpo. A la edad de tres o cuatro años, puede reconocer y nombrar cuatro estados emocionales: contento, enojado, asustado y triste. Conforme va creciendo, el niño aprende y amplía su lenguaje para nombrar y distinguir las diversas intensidades de las emociones y sentimientos que experimenta.

- b) Habilidades interpersonales: se refieren al reconocimiento de los demás, a la comunicación y a la resolución de conflictos. Estas habilidades tiene diversos componentes que la complementan, a continuación se describe cada uno de ellos:
- Higiene: antes de interactuar con los demás el niño necesita tener una presentación adecuada y conveniente. El estar limpio y presentable es un factor importante para la convivencia social. De lo contrario podríamos decir, que si el niño, no tiene una buena limpieza en su aspecto personal, es decir, los olores desagradables de orina o sudor, son muy desagradables para el entorno en general. El pelo grasoso, la ropa sucia, o manchada de la última comida, el mal aliento bucal, son algunos de los elementos que hacen propiciar el rechazo y que los acosadores aprovechan para agredir.
  - La sonrisa y el contacto visual: estas habilidades son de comunicación, estas se adquieren desde los primeros meses de nacido y serán las más útiles para establecer el primer contacto con los demás permanentemente. La sonrisa influye de manera determinante en la interacción con los demás, incluso modifica ciertas reacciones fisiológicas en los otros, todo depende de las circunstancias. El saludo es otra de las habilidades esenciales en la comunicación con los demás, por ejemplo, cuando decimos “hola” o “buenos días” y además sonreímos mirando a la persona a los ojos, tenemos mucho más oportunidades de que los otros nos respondan de la misma manera.

- La cortesía: el decir “gracias” y “por favor”, esperar el turno para hablar, o el jugar compartiendo los juguetes, son las habilidades básicas de la primera infancia. Desde pequeños, los niños entienden la alternancia del lenguaje, es decir, que deben escuchar y esperar su turno para hablar y responder a lo que se les está indicando o preguntando; Estas habilidades se van conjugando para que a la edad escolar, el niño aprenda y sea capaz de desarrollar habilidades más complejas, como el entrar a un grupo nuevo, el trabajo en equipo, la amistad y la resolución de conflictos.
- La verdad: el niño que es creíble adquiere cierto respeto, por parte de los adultos y compañeros, mientras que el niño que tiende a contar ridiculeces o exageraciones pierden su credibilidad y los otros de burlan de él. El niño entre los tres y seis años tiene una imaginación desbordante y es normal que la frontera entre lo real y lo imaginario sea vaga, pues tiende a mezclarse el deseo y el miedo con la realidad.  
  
Cuando el niño está entre los diez y los once años, el sentido de realidad se hace presente, le dan bastante importancia a la verdad. Las mentiras disminuyen la credibilidad del niño y lo hace vulnerable a burlas. La mentira es generalmente un comportamiento de evitación que esquiva hacer frente a una realidad.
- La empatía: la empatía se desarrolla a partir de la aptitud innata de dejarse invadir por las emociones y sentimientos de los otros en los primeros años de la infancia. Conforme el niño se va desarrollando, se familiariza de sus sentimientos e intenciones sin resolverlos con los demás, de manera que puede

sentir lo que el otro siente sin confundirse con él, es decir, sin hacer proyecciones de sus sentimientos, deseos e intenciones en los otros.

## **2.6 Trabajando con acosadores, víctimas y testigos**

Por su parte, Jáuregui (2014) propone modelos de intervención y prevención diferentes para cada uno de los actores involucrados en el acoso escolar: acosador, víctima y testigos. En el caso particular del acosador hay que trabajar con la aceptación familiar, ya que para la familia es complicado aceptar que el hijo es el que realiza, el acoso escolar, hacia sus compañeros de escuela, puesto que es un método incomodo se llega a sentir culpa por los hechos ocurridos. Pero si se cambian las estrategias de educación por parte de la familia hacia el niño se pueden evitar castigos o problemas severos en un futuro. Detener al agresor es una forma de frenar su propio sufrimiento. A continuación se muestran una serie de estrategias para frenar al acosador:

- Investigar el motivo por el niño es el que causa el daño.
- Establece un dialogo con él, demuéstrale tu apoyo.
- Escúchalo y trata de entenderlo.
- Comente que su comportamiento no es aceptable en ningún sentido.
- Establece un diálogo con sus profesores, para saber sus conductas.
- Buscar la ayuda profesional de un psicólogo para ayudar a mejorar las conductas del niño ya que establecerá medidas terapéuticas para el caso.
- Fomentar actividades recreativas para el niño, algún deporte o artes manuales.

Jáuregui (2014) menciona que por otra parte se encuentran los padres del niño acosado, para quienes tampoco es agradable enterarse de que su hijo está sufriendo acoso escolar. La primera reacción razonable es el enojo y querer agredir al acosador, pero eso no es la solución, lo que sí pueden hacer los padres es echar andar algunas de las siguientes estrategias:

- Demostrar apoyo y ayuda
- Preguntar y anotar datos concretos sobre los acosadores y los hechos
- Pedir ayuda profesional del psicólogo, para tratar cualquier síntoma de tristeza o baja autoestima.
- Motivarlo a que se relacione con personas positivas.
- Motivarlo a que realice algún deporte o actividad artística.

Además de los padres, Jáuregui (2014) señala que también se puede hacer un trabajo de prevención e intervención en la escuela con los testigos del acoso escolar, quienes usualmente son los mismos compañeros de clase, y con el profesor o profesora según sea el caso, los cuales siempre deben estar atentos del comportamiento de los niños y jóvenes. Aquí se dan unos ejemplos de cómo deben de atender los docentes el problema del acoso escolar:

- Procura estar atento, es importante que se involucren y conozcan a sus alumnos, para así poder identificar cuando algo no está bien con ellos.
- Transmitirles confianza a los alumnos, que sepan que los puedes escuchar y creer lo que te están comunicando.



- Fomentar e implementar reglas claras de cómo debe ser la convivencia en el aula y darles a saber que también hay consecuencias para sus actos.
- Condenar todos los actos de agresión claros y sutiles.
- Escuchar a cada uno de los involucrados con respeto y sin juzgarlos, haciendo que armen estrategias y alternativas de solución.

El sexo y la edad de los profesores, resultan ser variables importantes desde la perspectiva del individuo y estructuras sociales. Debido a que funcionan como dimensiones con las expectativas sociales y culturales sobre la experiencia y los roles, y cómo los profesores manejan las situaciones de bullying con mayores probabilidades de éxito. Una vez planteado el problema y el camino por aclarar y formular los conceptos centrales, se puede afirmar que el propósito de este estudio es describir las estrategias de afrontamiento que los profesores de secundaria utilizan frente al bullying con la finalidad de estar en mejores condiciones para intervenir eficientemente frente a estas situaciones (Elizalde, 2010).

## **2.7 El libro del bullying**

Schwartz (s/f) propone un Manual de acoso escolar denominado *El libro del bullying*, donde menciona que la prevención del acoso escolar es un trabajo en conjunto con los padres de familia, la escuela, los niños y los jóvenes, en el que estos últimos entiendan que el acoso escolar es una conducta inaceptable.

Dado que los padres de familia son fundamentales para la formación educativa y moral de los niños, fomentando valores, amor y atención, es importante:

- Ser un buen ejemplo para los niños
- Fomentar un ambiente relajado en el que el niño se sienta cómodo y relajado y a la vez ser atendido con respeto y confianza. Ya sea la víctima o el agresor.
- Observar y detectar cualquier cambio en los hábitos y comportamientos del niño
- Establecer reglas y normas y hacerlas cumplir. No ser permisivos, ya que esto hace que los niños manipulen sus actos para obtener lo que quieren a base de gritos y conductas agresivas.
- Practique la tolerancia, teniendo conversaciones con el niño, hágale saber que todos somos iguales, y que el hecho de ser diferentes no está mal, que todas las personas somos únicas, que tenemos virtudes y defectos, y que eso nos hace especiales. Reforzar las cualidades y características personales.
- Los padres deben de fomentar y ayudar a los jóvenes a que realicen actividades por sí mismos, esto es para aumentar la autoestima y fomentar su propia autonomía. Sintiéndose seguros de sí mismos.
- Apoyar y estimular a los niños a que realicen sus actividades favoritas, esto les permite adquirir seguridad, hacer amigos y mantenerse alejados del acoso escolar.

Otro principal actor que podría ayudar a prevenir e intervenir el acoso escolar, es el profesor, el cual debe de realizar las siguientes tareas:

- Fomentar la comunicación para que haya diálogos y acuerdos entre los implicados.
- Una vez detectado el problema del acoso, fijar el donde, cuando, y que tan seguido ocurre, ya que los jóvenes son muy reservados para hablar del tema.

- Identifique a los participantes. Hable con cada uno de ellos por separado, procure no enfrentar a los involucrados, ni tampoco decir lo que la otra persona explico lo sucedido.
- Frenar las burlas y murmullos en clase, no permitan que ridiculicen a nadie, aunque sea un comportamiento común. Hable con los jóvenes y explique que eso puede afectar la salud emocional de la persona afectada y que esta conducta puede llegar a tener graves consecuencias.
- Aplicar reglas claras de comportamiento dentro del aula y crear un ambiente adecuado dentro del salón de clase. Fomentar la empatía entre los alumnos y que se respeten unos con otros, es decir, “ponerse en los zapatos del otro”, esto es para que haya una convivencia pacífica entre iguales.
- Evitar comentarios prejuiciosos y discriminatorios. El prejuicio es el acto de juzgar sin previo conocimiento, basados más en los estereotipos que en la realidad.
- Evitar favoritismos y preferencias, promueve la participación de todos los niños en general.

## **2.8 Trabajando con la confianza**

Almanza (2014) menciona que es muy importante que se establezca un vínculo de confianza entre el niño y los padres, ya que de esta manera se puede tener una mejor relación familiar. Es importante que los padres que digan al niño que le creen, y que comenten estas situaciones para llevar a cabo una solución y que esta se anote para tener un archivo de los datos mencionados.

En los detalles se le puede preguntar al menor: ¿Quién o quienes lo agredieron?, ¿de qué manera?, ¿Cuántas veces ha ocurrido y en dónde?, ¿Cuáles han sido las consecuencias en su persona?, y ¿Quiénes han sido testigos y las pruebas para establecer una denuncia? Para que el niño se sienta en más confianza contigo como padre o madre de familia, es importante que le menciones que no estás de acuerdo en que sea golpeado, porque puede ocurrir un accidente grave, pero recuerda que debe ser de una manera sutil, sin regaños (Almanza, 2014).

## **2.9 Otras herramientas: El bullymetro**

Jáuregui y Rodríguez (2014) proponen una escala para identificar qué tipo de agresiones abarca el acoso escolar, ordenándolas por colores de las menos graves a las que sí llegan a atentar contra la vida (ver Figura 5).



Figura 5. Bullymetro. Recuperado de Jáuregui y Rodríguez (2014).

Como se observa en la figura 5, del verde al amarillo (1-6) se encuentran comportamientos como burlas ofensivas, muecas, rechazo y bromas pesadas. Del anaranjado al rojo (7-16) aparecen conductas como robar o esconder los artículos escolares personales, ofender o insultar, maltratar objetos ajenos, poner letreros ofensivos en: baños, bancas, paredes y lockers; también incluyen agresiones físicas como son los pellizcos, jalones, arañar o

empujar. Se observa también el cyber-acoso, como es, difundir contenido prometedor que otros publican por internet, grabar peleas y tomar fotos o videos vergonzosos y subirlos a la red. Del marrón al purpura (17-25) se clasifican discriminaciones y exclusiones, golpes, encerrar a personas en baños, salones o armarios; también se manifiestan las amenazas de muerte o secuestro, amenazas con arma punzocortante o de fuego, obligar a alguien a mostrar su cuerpo, tocar el cuerpo de otra persona sin su consentimiento, violar y asesinar.

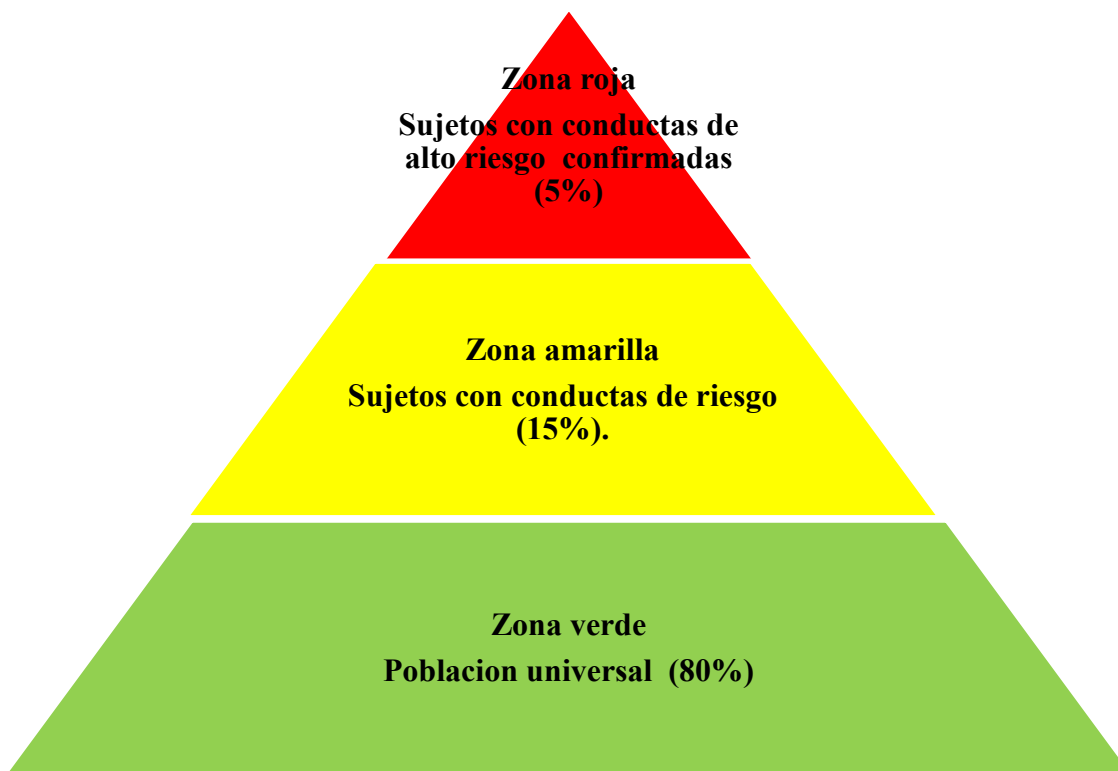
Dicha escala le permite a los niños y adolescentes ubicar con facilidad si han experimentado algún grado de acoso escolar, lo han realizado o lo han presenciado; constituyendo un punto de partida para el trabajo de prevención e intervención del acoso escolar.

## **2.10 Modelo de los tres niveles del marco de intervenciones y apoyos conductuales positivos (PBIS)**

Como puede observarse en la mayor parte de las propuestas de prevención e intervención del acoso escolar es necesario la participación de pares grupales, padres y profesores, lo cual se concentra en el Modelo de los tres niveles del marco de intervenciones y apoyos conductuales positivos (PBIS).

Dicho modelo señala que los programas pueden dividirse en acciones orientadas a tres tipos de población (ver figura 3). La zona verde está compuesta por la población universal (80%), que requiere acciones como pláticas que incluyan a toda la escuela: el personal educativo, los padres de familia, los trabajadores y los alumnos en general. La zona amarilla (15%) está compuesta por sujetos con conductas de riesgo que requieren charlas y medidas especializadas. La zona roja (5%) está compuesta por estudiantes con conductas de alto riesgo confirmadas en quienes se requiere un trabajo especializado, tanto

en grupo como de manera personalizada (Sugai & Horner, 2006; O'Connell et al., 2009)(Bradshaw, 2015).



*Figura 7.* Los tres niveles del marco de intervenciones y apoyos conductuales positivos (PBIS) propuestos por Sugai y Horner (2006) y O'Connell et al. (2009).

Si bien, puede observarse que se han desarrollado programas preventivos sobre el acoso escolar, es difícil para los responsables de decisiones locales distinguir cuáles son las estrategias más eficaces para adoptar, ya que en cada parte del mundo y en cada institución educativa el acoso escolar tiene diferentes expresiones, está inmerso en diferentes dinámicas institucionales y aspectos estructurales que lo sostienen y refuerzan.

Para que una intervención sea coherente sobre los contextos escolares y grupales, es indispensable que los sujetos compartan con el grupo, sus experiencias sociales y afectivas. Para conseguirlo es preciso brindar espacios donde los protagonistas puedan compartir sus opiniones, creencias, sentimientos y emociones, las explicaciones de los agresores, los sentimientos de las víctimas y el compromiso de los testigos en la resolución de conflictos. Es preciso que tomen conciencia de las situaciones de maltrato, las acoten, identifiquen los prejuicios y las actitudes contradictorias de quienes se ven implicados/as (Avilés, 2006).

*“La capacitación consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa u organización y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador”* (Silíceo, 2004) citado en Villalobos (2015).

En España se implementó un proyecto para prevenir el maltrato y la agresión entre los estudiantes. El cual busca mejorar las relaciones interpersonales y prevenir los problemas de maltrato entre escolares mediante la implementación de cuatro programas, tres de ellos preventivos y uno de atención a estudiantes víctimas de agresión y a estudiantes que actúan de manera agresiva. Los programas preventivos mencionan los ejes de fortalecimiento de la convivencia asertiva: educar sentimientos, actitudes y valores, propiciar la actividad de grupo cooperativo y desarrollar la gestión democrática de la convivencia (Moreno, 2005).



## **CAPÍTULO 3.**

### **¿QUÉ PODEMOS CONCLUIR?**

Prevenir y frenar el acoso escolar requiere un análisis crítico sobre los aspectos teóricos y prácticas que engloban el fenómeno. Por ello en el presente trabajo se revisaron los antecedentes teóricos relacionados con las definiciones, roles, causas, consecuencias y mitos del acoso escolar; además de indagar sobre los programas de prevención e intervención que se han desarrollado para hacerle frente en México y otras partes del mundo. Finalmente, en este capítulo se analizan las fortalezas y dificultades de los contenidos revisados con el propósito de realizar algunas conclusiones en torno a estos y plantear algunas propuestas que permitan a los responsables tomar decisiones en relación con las estrategias más oportunas para hacerle frente al acoso escolar de manera situada.

#### **3.1 Conclusiones y sugerencias sobre el concepto de acoso escolar y sus actores**

Como se citó en el primer capítulo, el acoso escolar es generalmente definido como un patrón de agresión injustificado hacia una víctima en un ambiente dado, generalmente en el contexto escolar, de forma consistente, sin embargo recientemente Mariana Gutiérrez Morales, Jefa del Departamento de Desarrollo e Investigación en Comunicación y Estudios Culturales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, señaló que el 70% de los casos de acoso escolar en la actualidad se inician por un contacto en la red, dando origen al llamado ciberbullying (Gatica, 2017).

Esto quiere decir que el acoso escolar ya no puede verse sólo como un problema que sucede en el espacio físico de la escuela, sino que además sucede ahora en los espacios

virtuales en los que la inmediatez con la que se difunde la información, así como su alcance lo han hecho una forma de violencia más fácil de realizar, dificultándose aún más su detección y atención oportuna. Esto implica que las propuestas de prevención e intervención deben incluir estrategias que atiendan también los espacios virtuales de interacción.

Ahora bien, en relación a los actores del fenómeno de acoso escolar, como ya se señaló, se identifican tres: el acosador, la víctima y los testigos. Desafortunadamente el uso de estas etiquetas para denominar a los y las niñas involucrados en el acoso escolar crea formas de estigmatización por parte de diferentes personas cercanas a los menores y dificulta la implementación de estrategias para atender el problema, ya que a partir de que son etiquetados los y las niñas son tratados a partir de esa etiqueta.

Por ejemplo, el acosador generalmente es descrito como “un niño (a) problema”, alguien que es agresivo (a), dominante y que usualmente lidera a grupos de compañeros y amigos; pero rara vez se busca comprender de dónde viene el actuar de estos niños (as) invisibilizando algunas dinámicas de violencia a las que está expuesto en la familia y otros grupos de la sociedad. Estudios recientes han establecido el vínculo entre el maltrato en el menor y su expresión en el ámbito escolar, encontrando que los hijos de padres agresivos en cuyos hogares prevalece la desatención y la falta de apoyo son proclives a victimizar a otros menores con los que están en contacto en la escuela (Ortega, Ramírez y Castelán, 2005).

En el caso de las víctimas, quienes generalmente son descritos como sujetos con alguna característica que los vuelve particularmente vulnerables al abuso (por ejemplo: es tímido, tiene baja autoestima, depresión, ansiedad o no se comunica efectivamente con

los integrantes de su familia) lo que favorece un proceso llamado revictimización, que consiste en culpabilizar a los menores del maltrato que sufren.

Como puede apreciarse la categorización trae consigo una carga de significados que pueden conducir a un proceso de estigmatización<sup>1</sup> que crea un lenguaje de relaciones que desemboca, según Goffman (2010) en dos formas de identidad, a la primera la define como identidad social virtual (conjunto de supuestos sobre un individuo que tenemos frente a nosotros a partir de un atributo que le otorgamos) y a la segunda como la identidad social real (conjunto de atributos del sujeto en función de lo que es). Así si seguimos nombrando a los actores involucrados en el acoso como “víctima” o “acosador” les construimos una identidad virtual que les impedirá ser vistos por otros de otra forma y establecer relaciones sociales sin violencia con sus pares.

Por lo tanto, es importante que las intervenciones para prevenir y frenar el acoso escolar no se centren únicamente en los actores principales del acoso criminalizándolos, sino también que consideren otros aspectos macro estructurales que favorecen la violencia generalizada y el acoso escolar en particular.

### **3.2 Conclusiones y sugerencias sobre los programas o propuestas intervención**

En el capítulo dos se destacaron las propuestas de distintos autores de acuerdo con las estrategias de prevención e intervención del acoso escolar, sin embargo, éstas presentan algunas dificultades para su implementación, entre las que destacan:

1. *Las características del sistema educativo público* (por ejemplo: la alta demanda escolar). Las estadísticas del sistema educativo de la Secretaría de Educación Pública

---

<sup>1</sup> Se define al estigma como un atributo profundamente desacreditador (Goffman, 2010).

para el ciclo escolar 2016-2017 indica que en la educación básica un profesor está a cargo de alrededor de 26 estudiantes, lo cual dificultaría que identificaran de manera precisa y oportuna situaciones de acoso escolar. De ahí que centrar la responsabilidad en el docente sería limitada. Quizá el trabajo pueda volcarse hacia nuevos modelos de intervención menos individualizados y más comunitarios. La Psicología Comunitaria propone la búsqueda de alternativas a normas sociales establecidas e incluye áreas tales como el asesoramiento de comunidades o como la tecnología social. El asesoramiento de comunidades trata de una aplicación muy concreta y la tecnología social propone la generación de técnicas, de estrategias e instrumentos dedicados a la solución de problemas sociales, no necesariamente involucran un cambio social estructural (Montero, 1984).

2. *La falta de participación de los padres de familia o adultos significativos.* Las condiciones de trabajo capitalistas han hecho de la familia una parodia de lo debería hacer, los padres sencillamente no están, los niños solo ven a sus padres algunas horas los fines de semana. Así el sistema económico actual, nos roba el tiempo y espacio para la vida familiar, es decir, los hombres y las mujeres están trabajando entre doce y catorce horas al día (Fernández, s/f). A esto se agrega el hecho de que muchos padres tienen a restar importancia a los problemas de sus hijos, lo cual encontramos en expresiones como las siguientes: “eso es cosa de niños”, “eso solo les pasa a los niños raros”, “algo habrán hecho para que otro los moleste”, “a mi hijo no le pasa, de pasarle yo sería el primero en enterarme”, “si te insultan, aguántate”, “si te insultan, no te dejes”, “no te metas en los problemas de los demás” (Esteban, s/f). Esto quiere decir, que no podemos culpar a los padres del acoso escolar, ya que el sistema económico

actual los ha limitado en las posibilidades de participar activamente en su crianza, como hace algunos años. Lo que si podemos hacer es genera espacios de convivencia para fortalecer sus relaciones. Por ejemplo, sería posible que los festivales del día del niño, 10 de mayo, día del padre, fechas conmemorativas como el 15 de septiembre, 1 y 2 de noviembre y las fiestas navideñas, se organicen los fines de semana, por ejemplo, los días sábados, ya que están mamá y papá en casa, esto con el fin de priorizar la calidad del tiempo en familia, es un trabajo que se debe de realizar entre todo los involucrados, profesores, Directivos, padres de familia y todos los niños y niñas. Una desventaja de esta propuesta es que no todos estén de acuerdo, ya que los profesores o profesoras también tienen hijos y querrán convivir con ellos los fines de semana.

3. *La escasa intervención por parte de las autoridades escolares.* En este punto se busca sensibilizar no sólo al personal docente sino también a los trabajadores y administrativos de las instituciones educativas, ya que ellos conviven con los niños y jóvenes aproximadamente siete horas al día, es importante que estén preparados para prevenir e intervenir en los casos de acoso escolar. Se deben de visualizar las posibles causas y consecuencias de estas conductas de agresión y regular la participación de las autoridades escolares mediante protocolos de atención, es decir, estar atentos a cualquier hecho que suscite dentro de los salones de clase, el patio y los sanitarios, ya que en esos lugares es en donde se lleva a cabo el acoso. Los reglamentos escolares son herramientas factibles para que los niños, niñas, y adolescentes en general, firmen un reglamento en donde se comprometan a cumplirlo, destacando principalmente los valores como el respeto, la justicia, la igualdad y la amistad.

4. *La falta de preparación de los docentes para intervenir de forma adecuada.* Algunas de las propuestas colocan al docente como un actor clave para frenar el acoso escolar, sin embargo, no se le capacita de manera continua para poder intervenir en este tipo de problema. Además de que en las instituciones educativas no se capacita al personal docente para intervenir y prevenir el acoso escuela. Se considera importante la implementación de cursos, talleres, seminarios, estos deben de contar con la información del acoso escolar, estos deben de contar con la presencia de personal capacitado como son los psicólogos, la participación de estos profesionistas será de gran ayuda para que orienten al personal docente y administrativo y se establezcan acuerdos para prevenir cualquier acto de agresión entre los niños y jóvenes.
5. *La desvinculación de los docentes y directivos de las instituciones educativas con los padres de familia.* Si bien, varias propuestas indican que hay que trabajar con los distintos actores involucrados en el acoso escolar, no señalan de qué manera articular la participación y cooperación de los diferentes participantes clave relacionados con el acoso escolar. Podríamos decir que desde la Psicoeducación el individuo puede ejercer sobre su propio ambiente social, para así poder solucionar problemas que los afectan y lograr cambios en su estructura social. Se trata de un desarrollo individual pero también de un desarrollo que va más allá de lo personal, pues el principal objetivo será generar un cambio psicológico en las personas, sino también que al afectar su hábitat y con él las relaciones individuo-grupo y grupo-sociedad, generar cambios tanto cuantitativos como cualitativos que colocarán esas relaciones en un nuevo nivel.

6. *La desinformación o información errónea sobre el acoso escolar.* Aquí nos referimos a la falta de información o a la falsa creencia de que el acoso escolar es solo cosa de juego de niños, que los niños se agreden solo por jugar y hacer bromas, sino que los padres de familia, profesores y personal administrativo tienen la idea de que, si dos o más niños están golpeándose, empujándose o lastimándose es “normal”, ya que se encuentran en la edad de la adolescencia y que están en una etapa en donde las emociones cambian, por ejemplo.
7. *La normalización de la violencia en nuestro país en diferentes espacios* (por ejemplo: la familia, la escuela, los medios de comunicación masiva). Ortega, Ramírez y Castelán (2005) mencionan que lo largo de los últimos quince años se ha incrementado mucho la preocupación por la violencia y por la inseguridad que rodea a niñas, a niños y a jóvenes de la Ciudad de México. Los casos de menores víctimas de adicciones, o de protagonistas de episodios violentos, reciben una amplia cobertura de medios, es decir, los medios de comunicación que con frecuencia son utilizados, proyectan imágenes distorsionadas que poco contribuyen a la comprensión y a la erradicación de estos problemas. Violencia, maltrato y adicción son fenómenos de naturaleza distinta, aunque guardan una estrecha relación. Se argumenta que un ambiente escolar estimulante, cálido y seguro, es la base para impulsar la mejora académica, pero también para prevenir la violencia y para combatir las adicciones. El maltrato físico, psicológico y el abuso sexual son consideradas como formas extremas de violencia en contra de los menores. El maltrato es definido como un conjunto de acciones y situaciones que afectan al niño en su desarrollo, limitándolo, lastimándolo o privándolo de su libertad. Desde el campo de la investigación educativa, se ha prestado atención a las

implicaciones del maltrato al que niños y jóvenes están sometidos. Se ha comprobado que si un menor que proviene de un hogar en el que hay violencia, tiende a imitar comportamientos agresivos; por otra parte, en las escuelas se hallan espacios en los que las relaciones violentas se producen.

Ahora bien, entre las fortalezas de las propuestas de intervención destacan:

- *La participación de todos los involucrados en los casos de acoso escolar*, desde los involucrados directamente (estudiantado), hasta la participación de directivos, trabajadores, profesores y padres de familia. Lo cual pone de relieve la complejidad del problema.
- *Que las acciones para prevenir y/o frenar el acoso escolar deben realizarse a distintos niveles*. En la intervención primaria se busca conciencia a la sociedad en general y a todos los involucrados en las Escuelas. La intervención secundaria consiste en tomar medidas concretas sobre la población en riesgo, que son los estudiantes, tratar de hacer que cambien su forma de pensar a través de la realización de talleres, periódicos murales, folletos, carteles, con la colaboración de profesores, padres de familia y otros niños y jóvenes en conjunto. La terciaria consiste en trabajar con los casos más difíciles de manera especializada, realizando acciones concretas con los involucrados de forma directa, pero de manera personalizada.
- *El desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la vida* juegan un papel importante entre las estrategias de la educación preventiva del acoso escolar, ya que



distintas organizaciones internacionales (OMS, OPS y UNICEF) han asumido la importancia de trabajar con las habilidades para promover la salud mental y emocional, y el fortalecimiento de factores protectores en niños, adolescentes y jóvenes. Las habilidades para la vida se clasifican en: interpersonales, cognitivas y para emocionales.

- Habilidades interpersonales: se refieren a conductas de interacción personal, con enfoque en las habilidades de comunicación, permitiendo expresar y comprender sentimientos de solidaridad, cooperación, motivación en el trabajo de equipo, permite ejercer un liderazgo exitoso en todo tipo de iniciativa, logrando los objetivos planteados.
- Habilidades cognitivas: se denominan como las operaciones mentales, su objetivo es procesar información, generar o desarrollar nuevas informaciones. Las habilidades sociales, éstas son aprendidas, pero están relacionadas con procesos de evolución y desarrollo de la persona.
- Habilidades para el manejo de emociones: está relacionada con la maduración emocional, relacionada directamente con el sistema nervioso y el contexto social, por ello toda reacción emocional genera una activación fisiológica y una determinada conducta de respuesta. Esta habilidad se denomina “control emocional”, puesto que están orientadas al control de reacciones fisiológicas, nerviosas, conductuales como la impulsividad, la tolerancia a la frustración, el control del miedo, la ira, manejo del estreses, la eficacia de las habilidades emocionales incluyen también el manejo cognitivo de las ideas o pensamientos distorsionados.

Finalmente, es importante considerar los esfuerzos más recientes por frenar la violencia generalizada y los diferentes tipos de violencia escolar que se centran en una perspectiva de derechos humanos, como lo es la cátedra fundada por la UNESCO llamada “Educación para la Paz”. El objetivo principal de esta Catedra es organizar de una forma teórica-básica, a un equipo de universitarios, maestros, estudiantes, prestadores de servicio social y sociedad civil, sobre aspectos de educación para la paz y los derechos humanos, fundamentada en el estudio de la Declaración Universal de Derechos Humanos (Abrego, 2010).

A partir de este proyecto, se instruyó a un grupo de profesores y profesoras, que de manera voluntaria participaron, con la finalidad de prepararlos para (Abrego, 2010):

- a) Diseñar y aplicar experimentalmente una estrategia y una metodología educativa para formar a maestros y alumnos de educación primaria en las actitudes y valores de la paz y los derechos humanos.
- b) Elaborar una propuesta generalizable al sistema de educación primaria, que consiste en un conjunto integrado y coherente de actividades curriculares para educar en la paz y los derechos humanos.

Producto de ésta cátedra, se fomentó el programa contra la violencia “Eduquemos para la paz: por mí, por ti y por todo el mundo”, instaurado en la Secretaría de Educación Pública y al interior de escuelas primarias de la ciudad de México (principalmente, en las zonas marginadas, siendo 1461, hasta noviembre de 2006). El objetivo fue el establecimiento de valores democráticos y la resolución no-violenta de conflictos, así como el desarrollo de habilidades sociales y afectivas para frenar la violencia, el insulto, la discriminación, que suponen una realidad cotidiana para muchos niños en un país en donde la pobreza golpea a la mitad de la población (Abrego, 2010).

Es necesario un acercamiento global de la escuela a la comunidad, implicando a las familias y recuperando los vínculos comunitarios. La intervención en el bullying y Cyberbullying no puede ser responsabilidad solamente desde los centros educativos, ya que esta problemática supera las fronteras de la escuela, necesita de la intervención y del apoyo de otros profesionales educativos que trabajen en vinculación con la comunidad (Yubero, Lagarraña y Navarro, 2014)

Con todo lo anterior, el acoso escolar sigue representando un reto para la sociedad y el Estado mexicanos, así como para los distintos profesionales que trabajamos en el ámbito de la salud mental, y no podemos reducirlo a causas simples, no podemos responsabilizar sólo ciertas personas y no podemos intervenir para prevenirlo y erradicarlo con propuestas descontextualizadas o ajenas a las dinámicas económicas, políticas, culturales y sociales en las que se produce.

## REFERENCIAS

- Abadio de Oliveira, W., Iossi, S.M., Carvalho, M.F., López, P.D., Mariano, Y.A., Carvalho, M.D. (2015) Causas del bullying: resultados de la Investigación Nacional de la Salud del Escolar. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 23 (2), pp. 275-282.
- Alberdi, I. (1999). La nueva familia española. Recuperado de: <http://www.marisolcollazos.es/Sociologia-complemento/Alberdi/Resumen-la-nueva-familia-espanola.pdf>
- Almanza, M. (2014). *Bullying en secundaria*. México. EMU.
- Abrego, F (2010). La situación de la educación para la paz en México en la actualidad. *Revista Espacios Públicos*, 13 (27), pp. 149-164.
- Avilés, M. J. (2006) Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4 (2), pp. 201-220.
- Baeza, H., Vidrio, P., Martínez, L, B., Godoy, E (2010) Acoso severo entre iguales (“bullying”). El enemigo entre amigos. *Acta Pediátrica de México*, 31 (4), pp.149-152.
- Bradshaw, C. (2015) Translating research to practice in a Bullying prevention. *American Psychologist Association*, 70 (4) pp. 322
- Camacho, F (2017, Noviembre 12). El acoso escolar en México, mayor al resto del mundo. *Periódico La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.com.mx/2017/11/12/sociedad/029n1soc>

- Cervantes, H. A., Pedroza, C. F. (2012) El bullying una aproximación a la delimitación operacional del concepto. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (1), pp. 451-459.
- Delgadillo, G. L., Argüello, Z. F. (2013) El bullying una manifestación de deterioro en la interacción social entre pares. *Ra Ximhai*, 9 (3), pp. 65-80.
- Del Rey, R., Elipe, P., Ortega, R. R. (2012) Bullying and cyberbullying: Overlapping and predictive value of the co-occurrence. *Psicothema*, 24 (4), pp. 608-613.
- Díaz, J; Rodríguez, J (2010) El papel del docente en las situaciones de violencia escolar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XL (1).
- Baltar, D.M., Carrasco, A.C., Jensen, B. D., Villegas, F. C., Tapia, R. N. (2012). El trabajo interdisciplinario entre psicólogos y Profesores: estudio cualitativo sobre los significados de asesores técnicos en educación con respecto de su experiencia como equipo de trabajo. *Revista de Psicología*, 21 (2), pp. 187-213.
- Elizalde, C. A. (2010) Estudio descriptivo de las estrategias de afrontamiento del bullying, en profesorado mexicano. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8 (1), pp. 353-372.
- Esteban, E (s/f). 5 errores de los padres frente al acoso escolar o bullying. Recuperado de: <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/bullying/5-errores-de-los-padres-frente-al-acoso-escolar-o-bullying/>
- Estrada, M. (2012). *La violencia en la escuela: bullies y víctimas*. México. Trillas.
- Farrington, D., y Ttofi, M. (2009). School-based programs to reduce bullying and victimization: A systematic review. *Campbell Systematic Reviews*, 5(6).

- Fernández, P (s/f). *La familia en la sociedad capitalista. A propósito del capítulo 13 de la Era del Capital*. Recuperado de: <https://laeradehobsbawm.wordpress.com/la-familia-en-la-sociedad-capitalista-a-proposito-del-capitulo-13-de-la-era-del-capital/>
- Gairín, S. J., Armengol, A.C., Silva, G. Blanca. (2013) El «bullying» escolar. Consideraciones organizativas y estrategias para la intervención. *Educación XXI*, 16 (1), pp. 19-38.
- García, M. M y Ascensio, M.C. (2015) Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17 (2), pp. 9-38.
- Giangiaco, M. (2010). *Cuando la escuela se vuelve un infierno: acoso escolar: bullying*: México. Editores Mexicanos Unidos.
- Gatica, G. 22 de mayo 2017. *Una mirada multidisciplinaria al bullying en México*. Agencia informativa CONACYT. Recuperado de: <http://www.conacytprensa.mx/index.php/ciencia/humanidades/13789-mirada-multidisciplinaria-bullying-mexico>
- Goffman, E. (2010 [1963]). Estigma. *La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrurtu.
- Hamodi, G. C., Jiménez, R. L. (2018) Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil? *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 9 (16), pp. 29-50.
- Hymel, S., y Swearer, S. (2015) Four decades of research on school bullying. *American Psychologist Association*. 70 (4), pp. 293-299.
- Jáuregui, C. (2014). *Ya basta acabemos con el bullying*. México. Porrúa.

- Lara-Ros, M. R., Rodríguez, J. T., Martínez, G.A., Piqueras, J. A. (2017) Relación entre el bullying y el estado emocional y social en niños de educación primaria. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4 (1), pp. 59-64.
- Lodge, J., Frydenberg, E. (2005) The Role of peer bystanders in school Bullying: positive steps toward promoting peaceful schools. *Theory Into Practice*, 44, pp. 329-336.
- López J. (2012). *La intimidación escolar o bullying: Un asunto serio* (Vol. 1). Editores Gamma. México.
- Medina, H.M., Fontanilla, L. N., Mercado, D. Z., Arias, M. D. (2017) Orientaciones teóricas para abordaje el bullying en Educación Primaria. *Educere*, 21 (70), pp. 669-678.
- McDougall, P., y Vaillancourt, T. (2015). Long-term adult outcomes of peer victimization in childhood and adolescence: Pathways to adjustment and maladjustment. *American Psychologist*, 70(4), pp. 300.
- Moreno, A. E. (2005) La violencia en las escuelas. *Educación*, 29 (2), pp. 139-155.
- Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16 (3), pp. 389-390.
- O'Connell, M.E., Boat, T, & Warner, K. E. (2009). Preventing Mental, Emotional, and Behavioral Disorders Among Young People: Progress and Possibilities. *National Academies Press*, pp. 592. Recuperado de: [http://www.prevencionbasadaenlaevidencia.com/uploads/PDF/RP\\_Preventing\\_young\\_people\\_disorders\\_NRCIM.pdf](http://www.prevencionbasadaenlaevidencia.com/uploads/PDF/RP_Preventing_young_people_disorders_NRCIM.pdf)
- Taylor y Francis. (2003) A useful evaluation design, and effects of the Olweus Bullying Prevention Program. *Psychology, Crime & Law*, 11(4), 389-402. DOI: 10.1080/10683160500255471.

- Ortega, S.S., Ramirez, M.M., Castelán, C.A. (2005). Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas publicas de la Ciudad de Mexico. *Revista Iberoamericana de Educación*, 38. Pp. 147-149.
- Pesci, E, A. (2015) Prevención del bullying en México: El caso de los niños y adolescentes sobredotados. *Revista de El Colegio de San Luis*, V (10), pp. 104-133.
- Pineda, A. A., Rivera, L., Téllez, M., Jiménez, R. (2015) Percepción del bullying en alumnos y profesores del Distrito Federal. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17 (2), pp. 121-145.
- Rincón, M. G. (2011). *Bullying: acoso escolar*: México. Trillas.
- Serrano, S. M., y Pérez, C. M<sup>a</sup>. (2011) Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria sobre el bullying. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 22 (1), pp. 58-68.
- Schwarz, A. (2012). El libro del bullying: Bullying, cyberbullying, sexting un peligro mayor. *Fundación El Libro Total y SIC*. Recuperado de: [www.ellibrodelbullying.com](http://www.ellibrodelbullying.com)
- Tresgallo, S. E. (2008) Violencia escolar (“Bullying”): documento para padres y educadores. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 19 (3), pp. 328-333.
- Ttofi, M. M., y Farrington, D. P. (2011). Effectiveness of school-based programs to reduce bullying: A systematic meta-analytic review. *Journal of Experimental Criminology*.
- Ttofi, M. M., Farrington, D. P., & Lösel, F. (2011). Health consequences of school bullying. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, 3, 60 – 62.
- Vaillancourt, T, Duku, E, Decatanzaro, D, Macmillan, H, Muir, C., y Schmidt, L. A. (2007). Variation in hypothalamic–pituitary–adrenal axis activity among bullied and



nonbullied children. *Aggressive Behavior*, 34(3), 294-305.

<https://doi.org/10.1002/ab.20240>

Vaillancourt, T, Hymel, S., y McDougall, P. (2013). The biological underpinnings of peer victimization: Understanding why and how the effects of bullying can last a lifetime. *Theory into Practice*, 52(4), 241-248.

Valadez, B. (2014). México es el primer lugar de bullying a escala internacional [Online]. Recuperado de [http://www.milenio.com/politica/Mexico-primer-bullying-escala-internacional\\_0\\_304169593.html](http://www.milenio.com/politica/Mexico-primer-bullying-escala-internacional_0_304169593.html).

Verduzco, W (2017). *Psicoterapia y Psicoeducación. Revista AAPAUNAM. Academia, Ciencia y Cultura*. 9 (4), pp. 271-277.

Villalobos, T. G. (2015) La capacitación como forma de prevención del bullying. *Revista Espiga*, 29, pp. 9-20.

Werf, C. (2014) The Effects of Bullying on Academic Achievement. *Desarrollo y Sociedad*, 74, pp. 275-308.

Yubero, J. S., Larrañaga, R. E., Navarro, O.R. (2014) la comunicación familiar en la victimización del bullying y el cyberbullying. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 5 (1), pp. 343-350.